



Universidad
Europea CANARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

VISITANDO EL PASADO PARA ENTENDER EL PRESENTE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

2º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Autor/a Laura Ocaña Morillo

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL,
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS
ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA

Dirigido por Irma Mora Aguiar

Convocatoria de Julio del año 2022

Agradecimientos:

Me gustaría mostrar mi más sincero agradecimiento a mi tutora, la Dra. Irma Mora Aguiar por compartir sus conocimientos y su tiempo, y mostrar una cercanía y empatía ejemplar, de la que he aprendido, y espero poder mostrar, al igual, en un futuro a mis alumnos y alumnas.

Además, agradecer a mis amigos y familiares, y en especial a mi madre, Rosario, y mis abuelos Pepe e Dori, por estar presentes en todo momento en mi periodo de aprendizaje y crecimiento, tanto profesional, como personal. Gracias por su paciencia y ayuda en estos últimos meses, sin ellos no habría sido posible la realización de este trabajo.

Índice

Resumen.....	1
1. Introducción y justificación.....	2-3
1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?.....	4
1.2. Criterios seguidos para elaborar la programación.....	4-5
1.3. Marco normativo.....	5-7
2. Contextualización.....	8
2.1. Características del entorno escolar.....	8-9
2.2. Centro.....	9-10
2.3. Aula.....	10
2.4. Alumnado.....	10-11
3. Concreción curricular.....	11
3.1. Objetivos generales de la etapa.....	11-14
3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias.....	14-17
3.3. Contribución a los objetivos de etapa.....	17-18
3.4. Criterios de evaluación.....	18
3.5. Contenidos.....	19
3.6. Estándares de aprendizaje evaluables.....	19
3.7. Unidades de programación.....	19-26
4. Metodología.....	26
4.1. Principios metodológicos.....	27-28
4.2. Estrategias.....	28-31
4.3. Tipos de actividades.....	31-32
4.4. Agrupamientos.....	32-33
4.5. Actividades complementarias.....	33-34

4.6. Criterios organizativos: temporización de las unidades didácticas y espacio.....	34-35
4.7. Materiales y recursos didácticos.....	35
5. Atención a la diversidad.....	35-36
5.1. Aspectos generales y normativa.....	36-37
5.2. Medidas ordinarias.....	37-38
6. Educación en valores, planes y programas.....	38
6.1. Educación en valores desde la asignatura.....	38-39
6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística.....	40
6.3. Integración de las TIC.....	41
6.4. Planes y programas del centro.....	41
6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro.....	41-42
7. Evaluación del aprendizaje del alumnado.....	42
7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	43-45
7.2. Criterios de calificación.....	45
7.3. Planes de refuerzo y evaluación.....	46
8. Conclusión.....	46-47
9. Referencias.....	48-49
Anexos.....	50
Anexo I.....	50-52
Anexo II.....	52-54
Anexo III.....	55

Resumen

En el presente Trabajo Fin de Máster, se ha tenido como objetivo principal el diseño de una programación didáctica en la asignatura de ciencias sociales, Geografía e Historia, para el curso 2.º de Educación Secundaria Obligatoria. Se configura en base a 10 unidades didácticas, con un desarrollo en profundidad de una situación de aprendizaje. El principal cometido de la programación, ha sido intentar contribuir al crecimiento de los objetivos marcados en el currículo canario como claves para esta etapa educativa, que asignaturas, como la nuestra, fomentan en su máxima expresión. Asimismo, se ha procurado que la programación didáctica, transmita los contenidos y conocimientos curriculares por medio de metodologías innovadoras que activen la motivación y faciliten la comprensión de la materia a nuestro alumnado. Se contemplará, por tanto, una evaluación integradora, cualitativa, continua y orientadora, atendiendo a la existencia de diferentes grupos y realidades, así como al nivel de desarrollo, capacidad y características personales de cada alumno. Además, se ha pretendido, que mi función pedagógica sirva para fomentar en el aula el desarrollo de habilidades y aptitudes para formar ciudadanos que ejerzan una ciudadanía crítica, y sean conscientes, competentes, y comprometidos con nuestra sociedad.

Palabras claves: educación, secundaria, programación, unidad didáctica, Geografía, Historia.

1. Introducción y justificación

En este primer apartado se realizará una justificación de la razón y fundamento que ha llevado a la realización de una programación didáctica en el 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria como tema para la presentación de mi Trabajo Final, en el Máster Universitario de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Deportivas, en la Especialidad de Geografía e Historia.

Mi propósito principal ha sido elegir como materia de trabajo la elaboración de una programación didáctica del área de estudio con la que cuento con un mayor grado de formación académica, usando mis conocimientos como base sólida para su desarrollo. En segundo lugar, señalar, los motivos de por qué se ha elegido una programación para 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria. En esta etapa, los contenidos didácticos que se transmiten abarcan desde la Prehistoria hasta la Crisis de la Baja Edad Media en Europa. Podría exponer una amplia lista de argumentos en los que justificara porque se ha elegido, destacando el cariño y afecto que poseo por ciertas civilizaciones de este periodo de la historia, como la Edad Media, época que, generalmente, es incomprendida y erróneamente calificada como una etapa *oscura*. Estas conclusiones resultan de los proyectos de investigación que desarrollé, durante la realización del Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico (Universidad de Sevilla), en el complejo monumental de la Alhambra (Granada).

Durante un largo tiempo ha imperado, y sigue imperando en las distintas corrientes historiográficas, una visión sobre ciertas civilizaciones de esta etapa, que personalmente calificaría como errónea. Muchos son los historiadores que nos presentan este periodo histórico, como un mundo al borde del declive, sumido en la oscuridad. ¿Acaso esos viejos paradigmas no se han aplicado también a otras épocas y civilizaciones históricas? Al fin y al cabo, el denominador común es el etnocentrismo. En contraposición a esa visión pesimista que ha venido enseñándose durante años a los estudiantes, es mi intención, el contribuir en la medida de lo posible a revalorizar y reivindicar la trascendencia y pluralidad de las civilizaciones existentes en el transcurso del tiempo.

Por otra parte, dado los contenidos que se abordan en la etapa de 2º de la ESO, resulta fácil dotar a la materia de un carácter de interdisciplinariedad, estableciendo conexiones con otras asignaturas mediante la inclusión de material de trabajo. Por ende, la programación de los diferentes bloques didácticos que conforman la presente programación, puede servir al alumno para el desarrollo en profundidad de las diversas competencias establecidas por la LOMCE, gracias al trabajo de los contenidos y la planificación de actividades con distintos departamentos.

En resumen, y, por tanto, en el presente TFM, se tendrá como objetivo principal el diseño de una programación didáctica con un desarrollo en profundidad de una unidad. El principal cometido de la programación, será, la contribución al crecimiento de los objetivos marcados en el currículo canario como claves para esta etapa, que la asignatura de Geografía e Historia fomentan en su máxima expresión. Estos objetivos son: la necesidad de existencia de una igualdad entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad, así como el fomento de la coeducación. El desarrollo de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica, que contribuya a la equidad y la eliminación de discriminación o desigualdad por razón de sexo, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras y fomento de actitudes responsables, acción y cuidado natural, social y cultural.

De igual modo, se pretende contribuir a través de mi función pedagógica a cambiar la visión tradicional de los viejos paradigmas establecidos sobre los distintos periodos y civilizaciones de la historia. Estos objetivos se intentarán llevar a cabo a través de una metodología didáctica, que, por medio de diferentes actividades en el aula, facilite su comprensión, atendiendo a las características de nuestro alumnado de 2º de la ESO, para el que se desarrolla la programación, sin incumplir con los contenidos curriculares fijados por la ley vigente LOMCE y la legislación autonómica.

1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?

Según Maria Luisa Arjona Fernández en su artículo *Importancia y elementos de la programación didáctica* para la revista educativa digital *Hekademos*, «La programación es un instrumento fundamental que ayuda y orienta al profesorado en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando así la improvisación en la práctica educativa y favoreciendo una enseñanza de calidad. La necesidad de realizar una programación que sistematice el proceso de enseñanza-aprendizaje se justifica por diversas razones». La programación ayuda a eliminar el azar y la improvisación y permite adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto. Como señala la autora ya mencionada con anterioridad, Maria Luisa Arjona Fernández, «Todas las programaciones siguen unos rasgos característicos: la selección y estructuración de los aspectos que componen la programación, la flexibilidad en el carácter intencional orientativo, la posibilidad de retroalimentación y el sentido de la investigación».

Asimismo, según el artículo 44 del **Decreto 81/2010**, la programación didáctica «Deberá responder para cada área, materia, ámbito o módulo a la secuencia de objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, distribuidos por curso. Con el fin de organizar la actividad didáctica y la selección de experiencias de aprendizaje, la programación se concretará en un conjunto de unidades didácticas, unidades de programación o unidades de trabajo. Asimismo, se pondrá especial cuidado en el diseño de las situaciones de aprendizaje con la finalidad de seleccionar actividades y experiencias útiles y funcionales que contribuyan al desarrollo y la adquisición de las distintas competencias y a mantener la coherencia pedagógica en las actuaciones del equipo docente. La programación didáctica habrá de dar respuesta a la diversidad del alumnado, recogiendo, en todo caso, las adaptaciones curriculares»

1.2. Criterios seguidos para elaborar la programación

La presente programación va dirigida al alumnado de 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria, que comprende una edad media de 12-13 años. Quizás cabría destacar que este periodo se caracteriza por ser el inicio de la etapa de la adolescencia, que conlleva una serie de cambios tanto físicos como mentales. Posiblemente, el más notable de

estos se produce en la memoria, que adquiere un carácter más consciente y orientado a un fin determinado. El alumnado empieza a utilizar procedimientos distintos de acuerdo con los objetivos y tareas que se plantean. El "aprender" sin entender puede indicar que el/la chico/a no ha pasado del nivel concreto sensorial al abstracto. A veces las dificultades de concentración no son más que una falta de motivación. Durante la adolescencia, para el mantenimiento de la atención se requiere que las actividades de estudio se introduzcan con ritmo, para evitar la fácil distracción y, por otra parte, cierto trabajo mental que obligue a realizar un esfuerzo mental, voluntario, para realizar la tarea planteada.

Respecto a las características singulares de nuestros alumnos en particular, a los que va dirigida específicamente esta programación, nos encontramos ante un grupo de 27 alumnos que en su gran mayoría pertenecen a familias con pocos recursos económicos y un ambiente social de gran dificultad, lo que conlleva que este periodo sea confuso y complicado.

Para confeccionar la presente programación, y siguiendo el **Decreto 81/2010**, se debe consultar los siguientes documentos institucionales del centro: el Plan Educativo del Centro (PEC), la Programación General Anual (PGA), las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF), el Proyecto de Dirección vigente y el Proyecto de Gestión (PG). Además, se van a tener en cuenta los resultados obtenidos en el curso anterior y las propuestas de mejora que han quedado recogidas en la memoria final. El objetivo es exponer dichos contenidos fijados por las leyes educativas desde una óptica diferente, que contribuya a modificar en el imaginario colectivo de las nuevas generaciones sobre ese viejo paradigma, anteriormente mencionado. Se trata, por tanto, de impartir el temario abordado desde una perspectiva pedagógica que haga comprender al alumnado el origen de ciertos elementos culturales, políticos, económicos, y sociales de la Europa actual.

1.3. Marco normativo

Para la ejecución de la presente programación, nos vamos a basar tanto en la normativa estatal como en la de la comunidad autónoma que corresponda, en nuestro caso, la Comunidad de Canarias. En primer lugar, para el desarrollo de la programación nos hemos

amparado en el **Artículo 27** de nuestra **Constitución de 1978**, así como en el **Artículo 3** de la **Ley Orgánica 8/1985**, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación (LODE), que reconoce la libertad de cátedra docente de nuestro sistema educativo:

Constitución de 1978, Artículo 27.1

«Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.»

Artículo tercero. (LODE)

«Los profesores, en el marco de la Constitución, tienen garantizada la libertad de cátedra. Su ejercicio se orientará a la realización de los fines educativos, de conformidad con los principios establecidos en esta Ley.»

Respecto al resto de la legislación educativa que va a ser utilizada como fuente documental en la elaboración de la presente programación didáctica, es necesario hacer mención a la penúltima de nuestras leyes educativas promulgadas a nivel estatal y todavía vigente; la llamada **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, más conocida como LOMCE. Será posteriormente actualizada por la **Ley Orgánica 3/2020**, del 29 de diciembre, por la que se modifica la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. Esta actualización resulta necesaria después de que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), que representó una ruptura del equilibrio que se había alcanzado en la LOE entre diferentes visiones y planteamientos acerca de la educación. La LOMCE suscitó controversia en el ámbito social y educativo, solicitándose su reversión, ya que, debido a los conflictos, varias de sus principales medidas no se llegaron a aplicar, siendo necesario revertir los cambios promovidos por la LOMCE. Desde la aprobación de la LOE, se aconseja revisar algunas de sus medidas y acomodarlas a los retos actuales de la educación, que comparten con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020/2030. La finalidad es establecer un renovado ordenamiento legal que aumente las oportunidades educativas y formativas de toda la población, que contribuya a la mejora de los resultados educativos del alumnado y satisfaga la demanda generalizada en la sociedad española de una educación de calidad para todos.

A pesar de los constantes cambios educativos y la dificultad de ajustar nuestra docencia a dos Leyes educativas totalmente diferentes, es deber de todo docente, el ceñirse a la actual fundamentación normativa estatal, especialmente en materia curricular. Por lo tanto, para la elaboración de este TFM, será fundamental diseñar una programación didáctica ajustada a los preceptos de la LOMCE, todavía vigente en los centros escolares.

Respecto al currículo básico para los cursos de la ESO y Bachillerato, se halla actualmente establecido por medio del **RD 1105/2014**, de 26 de diciembre. Será precisamente este marco legal, uno de los dos puntos de referencia fundamentales, que se adoptarán en el diseño de esta programación didáctica. Por tanto, en el citado **RD** se describen los elementos didácticos en los que se divide el currículo y que equivalen, casi totalmente, a los apartados de la programación.

En relación con la fundamentación normativa de ámbito autonómico de la Comunidad de Canarias, el otro marco de referencia sobre el que va a asentarse la elaboración de la presente programación didáctica, se debe atender en primer lugar al **Decreto 83/2016**, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad autónoma de Canarias. Asimismo, hay que añadir el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, y el establecimiento del marco competencial en la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Además, es necesario incluir la **Ley 6/2014**, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria y el **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Finalmente, se debe atender al **Decreto 81/2010**, de 8 julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, actualizado en el año 2019 al reorganizar las horas lectivas.

2. Contextualización

2.1. Características del entorno escolar

El centro educativo para el que se va a realizar la programación didáctica está ubicado en un barrio obrero que, conforma una zona residencial de gran pobreza en España, y, desgraciadamente, sufre en la actualidad una gran marginación y deterioro notable.

Se trata de un entorno muy castigado por el paro y la escasa preparación profesional de la población activa. En el plano laboral, el paro ha ido en aumento y muchos padres trabajan de forma temporal, no disponiendo, por tanto, de ingresos fijos y estables. Esta alta inactividad laboral, quizá se deba a los preocupantes niveles de formación reglada, a gran distancia de la media local. Las estadísticas de menores sin escolarizar reflejan porcentajes mínimos, pero siempre superiores a la media general.

La zona posee una alta densidad poblacional. Esta concentración es en parte consecuencia de un planeamiento urbanístico en origen caracterizado por una construcción poligonal muy colmatada en bloques de viviendas, propia de la década de los 70. El resultado es la construcción de un tipo de edificación de dotaciones, dimensiones y costes reducidos, que se mantiene en muchos casos casi intactos hasta el presente, con las problemáticas que lógicamente lleva aparejadas. Lo reducido de la superficie de las viviendas influye en aspectos como la educación de los hijos, ya que no puede disponer de un lugar de estudio y descanso adecuados. Además, parte del deterioro de las viviendas se debe a la actitud negativa de los vecinos, en algunos casos incluso incívicas.

En cuanto a infraestructuras de uso público, y al margen de los centros educativos, el barrio cuenta con limitados espacios para acoger recursos sociales y culturales. No existen instalaciones deportivas ni zonas verdes. Los espacios comerciales se limitan a un único mercado para el barrio completo. Los residentes se quejan de la falta de equipamientos de ocio, deportivos y ajardinamiento. La situación refleja una necesidad urgente de intervención en sus infraestructuras.

Acercándonos a los rasgos socioculturales, la población residente presenta una alta inmigración, procedente principalmente de América Latina, África, Europa del Este y África subsahariana. Entre las familias que viven en la zona, las de los alumnos presentan, en gran medida, una situación económica precaria. En cuanto a composición sociofamiliar, se detecta una estructura frágil, dependiente y fragmentada. Dan cuenta de ello el elevado porcentaje de personas solas, la alta tasa de familias monoparentales y la existencia de familias numerosas por encima de la media local, pese a las precarias condiciones de las viviendas y lo reducido de las rentas medias.

2.2. Centro

La institución educativa para la que se va a realizar la programación, pertenece a la línea de centros concertados de una institución religiosa de gran renombre en España. Se trata de una obra educativa confiada a la Compañía de Jesús. A lo largo de todos sus centros educativos, encontramos grandes contrastes: todo tipo de tramos de edades y niveles educativos, situados normalmente en el núcleo de algunas capitales y barrios populares de ciudades de tamaño medio y zonas rurales. Como ellos mismos indican, su finalidad es, «formar personas competentes, compasivas y comprometidas». Destaca por la preocupación de mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en contextos precarios. Educa y promueve principalmente a juventud necesitada. Quizás por este motivo, el colegio destacó desde sus inicios, además de su situación marginal, por el profesorado, dispuesto a compensar lo deformativo del ambiente por la situación de la zona.

La oferta educativa que se ofrece, engloba varios ciclos, desde Educación Infantil, hasta Formación Profesional Básica, ofertando, FPB de Electricidad. En la actualidad no existe la posibilidad de que el alumnado matriculado pueda continuar sus estudios en cursos superiores a Educación Secundaria Obligatoria, como Bachillerato o Grados medios y superiores. El número total de matriculados es de 542 estudiantes, de los cuales, 115 pertenecen a la etapa de Educación Infantil, 247 se encuentran en la fase de Educación Primaria y 180 están matriculados en Educación Secundaria. Respecto a la ESO, se afirma que un 80% de estudiantes proceden del mismo centro, mientras que un 15% proviene de otros colegios públicos, y el 5% restante de centros concertados.

La situación de un contexto sociofamiliar desfavorecido, la falta de hábitos de estudio, la desmotivación hacia el aprendizaje y el absentismo escolar son las principales causas del fracaso escolar de los estudiantes del centro en esta etapa. Como media anual, un breve porcentaje del alumnado obtiene la titulación de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.3. Aula

Las aulas del centro son amplias y están altamente equipadas con todos los recursos tecnológicos y didácticos necesarios para impartir una clase ordinaria: conexión a internet, altavoces, proyector, pizarra común y dotación de material para el trabajo en clase como folios, cartulinas, diccionarios, tijeras, pegamento etc. Todos estos materiales disponibles normalmente se utilizan en el aula para la impartición de las clases de nuestra materia. Además de estos recursos, se suele utilizar el libro de texto, mapas murales que se sitúan a lo largo de las paredes de nuestra clase, videos o películas, y material preparado para actividades de refuerzo. En la práctica de la enseñanza en el aula, se fomenta una metodología mixta, tradicional/innovadora, que favorece la participación. Se procura tratar mucho contenido visual y lúdico para romper la monotonía y captar la atención del alumnado distraído. Se suele dedicar 25 minutos aproximadamente de interacción con los estudiantes y otros 15 o 20 minutos para la elaboración de tareas individuales o grupales.

2.4. Alumnado

Respecto a los alumnos del centro, como ya hemos comentado anteriormente, la mayoría provienen de núcleos familiares con bajos recursos económicos, que viven en situaciones sociales de gran dificultad. El espectro de edad es amplio gracias a la oferta educativa que ofrece el instituto, desde Educación Infantil (3-4 años) hasta 4º de la ESO, dónde el alumnado se gradúa con 15-16 años. Cabe destacar además que, por la ubicación del instituto, la diversidad cultural está muy presente.

El curso hacia el que va dirigida nuestra programación didáctica, 2º de la ESO, comprende una edad media del alumnado de entre 12 y 13 años. Es una edad complicada en la que los estudiantes se encuentran en pleno periodo de desarrollo, la adolescencia, dónde sufren una serie de cambios físicos cómo mentales notorios. Esta situación, sumada

al núcleo familiar del que un gran porcentaje proviene, hace que sea una etapa de desarrollo confusa y difícil, donde un gran porcentaje de alumnado se encuentra desmotivado en el ámbito educativo. Por tanto, en el aula, trabajaremos con jóvenes de diversos perfiles: los que esperan cumplir los 16 años para marcharse del centro, otros que solo quieren el título para poder acceder a un módulo de grado medio y por último un reducido porcentaje que sí piensa en ir a la universidad y es consciente de que necesita tener un bagaje más amplio.

Nuestra aula lo forman 27 alumnos (14 niños y 13 niñas) de los cuales, todos se conocen, ya que provienen del mismo centro escolar. Uno de ellos tiene TDAH diagnosticado, y tres problemas sociofamiliares con un alto nivel de absentismo, pues, tienen tendencia a faltar de forma habitual. En relación a las dificultades, nos topamos principalmente con la ausencia de trabajo en casa, no hay un esfuerzo posterior de asimilación fuera del aula. Por tanto, al día siguiente hay que refrescar lo trabajado anteriormente. A la hora de analizar, responder, extraer ideas, no se paran a leer y comprender qué están haciendo. Otra dificultad es la falta de asistencia, siendo este un aspecto negativo para el desarrollo normal de las clases, ya que obstaculiza el ritmo adecuado del contenido seguido en el aula.

3. Concreción curricular

Tomando como punto de partida el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, que establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, que establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y el **Decreto 83/2016** de 4 de julio, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato de la Comunidad de Canarias, se define a continuación los aspectos principales de la concreción curricular.

3.1. Objetivos generales de la etapa

Según el Real **Decreto 1105/2014** Como dispone en el artículo 10 situado en el CAPÍTULO II, «La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos

hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos». La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos e igualdad de derechos y oportunidades. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo, respetar las diferencias, afianzar hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Aunque los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria quedan establecidos en el artículo 11 del **Real Decreto 1105/2014**, el currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias refleja en el artículo 20 del **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, su contribución a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos valorando las posibilidades de acción para su conservación. De igual modo, el currículo de Canarias se orientará además a la consecución de los siguientes fines.

- a) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
- b) El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
- c) El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
- d) El fomento de actitudes responsables, acción y cuidado natural, social y cultural.

3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

Los objetivos específicos de la asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, para la Secundaria Obligatoria según **Real Decreto 1105/2014**, se exponen a continuación.

- a) Aprender a realizar conexiones entre el conjunto de acontecimientos y mecanismos que determinan históricamente los procesos sociales con aquellos de que determinan los procesos de índole política, económica y cultural, a fin de disponer de esta manera de una perspectiva más amplia, que permita comprender las causas que a lo largo del tiempo han incidido en la conformación de las características de las sociedades actuales.
- b) Conocer, en primer lugar, los elementos fundamentales que conforman el medio físico, mediante su localización, identificación y análisis a diferentes escalas, así como las interacciones que se dan entre ellos, y en segundo lugar, conocer las interacciones

que los grupos humanos establecen entre sí, de cara a la utilización tanto del espacio como de los recursos, así como sus consecuencias políticas, sociales y económicas, y sobre todo sus repercusiones desde un punto de vista medioambiental.

- c) Comprender que las características del territorio son consecuencia de ese proceso de interacción de las sociedades a través del tiempo, con el medio en el que habitan.
- d) Identificar, localizar y comprender los rasgos más importantes de la gran diversidad de entornos geográficos en el mundo, y de sus grandes áreas geoeconómicas, así como los principales rasgos físicos y humanos de España y Europa.
- e) Concebir la diversidad cultural, no como algo negativo, sino enriquecedor para todos, y manifestar actitudes de respeto y tolerancia tanto hacia otras culturas como a las opiniones que no coincidan con las nuestras.
- f) Identificar los elementos que caracterizan a la composición de una obra de arte como expresión del contexto social y cultural en el que fue creada, y respetar el patrimonio histórico, artístico y cultural, comprendiendo la necesidad de contribuir a cuidarlo y preservarlo en las mejores condiciones.
- g) Adquirir la terminología básica relativa a la disciplina de las ciencias sociales, de cara tanto a una mejor comprensión cognitiva de los contenidos curriculares de la asignatura, como el nivel de expresión oral y de comunicación con los demás.
- h) Aprender a seleccionar, analizar y comprender de entre las diversas fuentes documentales, además de información escrita, también información de otro tipo como gráfica, icónica, cartográfica, o estadística.
- i) Realizar actividades de grupo y participar activamente en la clase, como forma de incentivar el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva, la creatividad, y mejorar las habilidades sociales desde una dimensión socioafectiva y cooperativa.

- j) Adquirir conciencia de la trascendencia del sistema democrático y de las instituciones, valorando todo el conjunto de derechos y libertades, así como el clima de paz y convivencia que solo pueden disfrutarse en una sociedad democrática, en donde se respeten plenamente los derechos humanos.

Las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato quedan descritos en el **Decreto ECD/65/2015**, de 21 de enero. La redacción de esta programación, tiene como uno de sus ejes rectores el desarrollar una metodología educativa, que articule un proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que queden incorporadas las competencias clave que los alumnos habrán de desarrollar y dominar íntegramente. La asignatura de Geografía e Historia posee, como materia, un enorme potencial para el desarrollo de las competencias claves.

- **Competencia en comunicación Lingüística (CL):** está presente en todas las unidades didácticas de Geografía e Historia, ya que, para esta materia, el alumnado debe ser capaz de transmitir e interpretar la información de los bloques didácticos a través de la comprensión lectora, capacidad interpretativa o análisis crítico.
- **Competencia en matemáticas, ciencia y tecnología (CMCT):** a lo largo de la asignatura, el alumnado deberá hacer uso de herramientas y procedimientos propios de las matemáticas y las ciencias. El uso, interpretación y elaboración de diferentes tipos de mapas, gráficas, datos estadísticos, etc., son claves para la materia, siendo necesario el manejo de operaciones matemáticas básicas para la descripción y análisis de la realidad social y espacial.
- **Competencia digital (CD):** esta competencia, implica la utilización de medios tecnológicos como motores de búsqueda y bases de datos para obtener información en diversos soportes, así como la creación de productos con programas que permitan comunicar la información que se quiere transmitir, teniendo en cuenta la fiabilidad y calidad de las fuentes que se ofrecen en Internet.

- **Competencia aprender a aprender (AA):** la materia de Geografía e Historia permite abordar la resolución de problemas a través de razonamientos diversos con el desarrollo de procesos de aprendizajes de calidad en equipo para lograr productos en los que el alumnado participe de forma activa, fomentando una actitud cooperativa y valores sociales.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC):** el análisis histórico que se realiza a lo largo de la materia, requiere conocimiento sobre los cambios de las sociedades humanas. La asignatura fomenta, a través de estos conocimientos, el desarrollo del pensamiento crítico, de valores como la tolerancia y el respeto, así como la resolución de conflictos del mundo globalizado.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE):** a través de la materia, se pretende llevar a cabo tareas donde el alumnado participe de forma activa en las que se desarrollen capacidades como la toma de decisiones o la adaptación a los cambios con el compromiso de transformar su realidad más cercana.
- **Conciencia y expresiones culturales (CEC):** se pretende desarrollar la valoración crítica de las diversas manifestaciones artísticas que han ido realizando los grupos humanos, el análisis de sus aspectos formales o la contextualización en el estilo y periodo artístico, así como fomentar su creatividad.

3.3 Contribución a los objetivos de etapa

El **Decreto 83/2016**, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato de la Comunidad de Canaria, expone, como se muestra a continuación, la contribución a los objetivos de la etapa de la materia de Geografía e Historia.

«Los objetivos se entienden como las intenciones que sustentan el diseño de nuestra programación didáctica y la realización de las actividades y tareas necesarias. El carácter integrador y global de la materia de Geografía e Historia, hace que la posibilidad de

alcanzar todos los objetivos de la etapa sea muy probable. La formación de una ciudadanía igualitaria, activa, tolerante, crítica, y consciente de las facilidades de vivir en un sistema democrático, de la materia, puesto que ello implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos desde un paradigma dialógico y a ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable, aspectos en los que se fundamenta la enseñanza de esta materia en la Educación Secundaria Obligatoria. Se pretende que el alumnado aprenda a construir su propio aprendizaje con madurez e iniciativa, para lo que es fundamental el manejo de las fuentes de información y su tratamiento, como también lo es la comunicación de las opiniones argumentadas, de las conclusiones extraídas.»

3.4. Criterios de evaluación.

En el siguiente apartado, y siguiendo el **RD 83/2016**, se va a reflejar un breve resumen sobre los criterios de evaluación, que se deben de perseguir para el desarrollo de las unidades de programación, que son el objetivo principal del desarrollo del presente TFM.

Según el citado **RD**, «Los criterios de evaluación son elementos referenciales en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología». Los criterios de evaluación facilitan la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común en la planificación del proceso de enseñanza, y para el diseño de situaciones de aprendizaje y su evaluación. Estos criterios encabezarán nuestros bloques de aprendizaje que formarán nuestras unidades de programación. Según el currículum reflejado en el **RD 83/2016**, la programación didáctica que se va a desarrollar en el presente TFM para 2º Educación Secundaria Obligatoria debe planificarse en base a 9 criterios que abarcan la evolución de distintas civilizaciones sociales desde la Prehistoria hasta la crisis de la Baja Edad Media, de Europa, como específicamente de Canarias.

3.5. Contenidos

A continuación, se expone lo que se refleja el ya citado **RD**, sobre los contenidos que se debe de desarrollar en la materia para el curso de la presente programación didáctica.

«En segundo de la ESO se inician los contenidos de Historia. Para su estudio se ha optado por una secuenciación lineal no androcéntrica que parte de los orígenes de la humanidad, continúa con la Edad Antigua y finaliza en la Edad Media. Estos contenidos se centran en la caracterización de las organizaciones sociales de cada época y en el análisis de los procesos de continuidad y cambio, lo que se acometerá a través de la búsqueda, selección y tratamiento de fuentes y herramientas propias de la disciplina. El estudio de la historia de la humanidad se inicia en África oriental, desde ahí se analiza la colonización humana de todo el planeta y progresivamente el marco de análisis se va circunscribiendo al de aquellas civilizaciones que más directamente están relacionadas con la configuración del legado occidental más próximo al alumnado, es decir, con el ámbito circunmediterráneo y europeo. De forma específica se acomete el estudio del primer poblamiento humano de Canarias y el desarrollo insular de las sociedades que en él se asientan. En este curso es vital que nuestro alumnado se introduzca en los fenómenos de multicausalidad y analice los procesos de simultaneidad y cambio.»

3.6. Estándares de aprendizaje evaluables

Por último, los estándares de aprendizajes explican de manera específica el contenido evaluable de cada criterio. Los estándares de aprendizaje para la etapa, quedarán descritos en el **Anexo I** de esta programación.

3.7. Unidades de programación

En el presente apartado se va a proceder a desglosar las unidades de programación en las que dividimos el curso escolar. La propuesta se basa en 10 unidades (4 bloques en el primer cuatrimestre, 3 bloques en el segundo cuatrimestre y 3 bloques en el tercer cuatrimestre) con un total de 116 sesiones. En el **Anexo II** se adjunta el diseño de una situación de aprendizaje completa.

UD. 1 ESTUDIAR LETRAS NO VALE PARA NADA... INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LA HISTORIA			
Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: de la primera semana de septiembre a la última semana de septiembre.	N.º de sesiones: 6	Trimestre: 1º
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
<p>Descripción: En esta UD. se pretende hacer una breve introducción al alumnado del concepto de Historia. Se realizará una introducción a las fuentes que se han usado a lo largo de la historia para la transmisión del conocimiento hasta la actualidad, así como el trabajo del historiador y las etapas en el estudio de la Historia. Se plantearán debates para fomentar la participación de nuestro alumnado en el aula, avivar la curiosidad y ampliar los conocimientos relacionados con la profesión del historiador.</p>			
<p>Justificación: El objetivo es que el alumnado sea capaz de utilizar la periodización convencional de la Historia para ordenar temporalmente algunos hechos y procesos relevantes, mediante ejes cronológicos en los que se reflejan nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Asimismo, debe de ser capaz de nombrar, identificar y clasificar fuentes históricas de diverso tipo (materiales o textuales) valorando y comprendiendo que la Historia no se puede escribir sin la selección, análisis e interpretación de estas.</p>			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	<p>Código SHIS 02.C01. Conocer las etapas en las que se divide la historia y las características y acontecimientos que han determinado su periodización para facilitar su estudio e interpretación, comprendiendo las nociones de simultaneidad y cambio a partir de ejemplos significativos que impliquen el uso de las convenientes y unidades cronológicas y reconocer el papel y las limitaciones de las fuentes como herramienta para la investigación histórica.</p>		
COMPETENCIAS	CL, AA, CSC		
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, clasificación, valoración de fuentes históricas como herramientas para la investigación. 2. Ordenación temporal de hechos históricos utilizando nociones de sucesión, duración y simultaneidad. 3. Empleo de las convenciones y unidades cronológicas y realización de ejes cronológicos. 4. Reconocimiento de etapas de la Historia, características y hechos que han determinado su periodización. 		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	51, 52, 53, 54		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO).		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Explicación con apoyo visual. Aprendizaje basado en proyectos.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	La materia contribuye ampliamente en la competencia lingüística (CL), básica para la adquisición, transmisión y utilización de los aprendizajes al temario. Asimismo, la competencia social y cívica (CSC) está presente en el análisis y sucesión cronológica de las distintas etapas de la historia y su conocimiento priorizado. Descubrir cómo cambia la adquisición de conocimientos a través de los siglos, contribuye a su adquisición. De igual modo, el desarrollo de actividades y tareas para la adquisición de conocimientos de este módulo fomenta la competencia aprender a aprender (AA).		
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Gran grupo (GGRU).		
ESPACIOS	Aula.		
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto.		
UD. 2 NUESTROS ORÍGENES: LA PREHISTORIA			
Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: de la última semana de septiembre hasta la penúltima semana de octubre	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 1º
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
<p>Descripción: En esta UD. se identificará y ubicará cronológica y espacialmente acontecimientos relevantes de la Prehistoria que favorecieron el proceso de hominización a lo largo del tiempo, del análisis de fuentes arqueológicas, para comprender la importancia patrimonial de esos vestigios. Asimismo, pretendemos que el alumnado explique las características de los modos de vida en el Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales a través de evidencias de los materiales existentes.</p>			
<p>Justificación: el objetivo es que el alumnado sea capaz de representar la Prehistoria y sus etapas en ejes cronológicos para analizar los cambios evolutivos que dieron lugar a la especie humana. Asimismo, el alumnado debe ser capaz de explicar las características de los modos de vida en el Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales, a partir del estudio de algunos tipos de asentamientos, de las principales adquisiciones tecnológicas de cada período y de las sucesivas manifestaciones religiosas.</p>			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	<p>Código SHIS 02.C02. Identificar, localizar en el tiempo y en el espacio y analizar los procesos y acontecimientos históricos fundamentales de la Prehistoria que permiten entender y explicar la hominización, caracterizar los cambios en la organización de los grupos humanos a lo largo de la etapa y examinar las repercusiones de la producción agrícola y ganadera, el surgimiento de la metalurgia y el desarrollo de la complejidad en la evolución de la Humanidad, mediante la búsqueda y el tratamiento de la información en fuentes arqueológicas a través de las cuales valorar su importancia patrimonial y adquirir una perspectiva global de todo el proceso evolutivo y de sus consecuencias.</p>		
COMPETENCIAS	CMCT, CD, CSC, CEC.		
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, localización y análisis de los procesos y acontecimientos más relevantes de la Prehistoria. 2. Cambios en la organización humana en las sociedades cazadoras-recolectoras, productoras y metalúrgicas. 3. Análisis de las repercusiones agrícola y ganadera y del surgimiento de la metalurgia en la humanidad. 4. Reconocimiento de ritos religiosos y primeras manifestaciones artísticas. Análisis de sus funciones. 5. Cuidado, respeto y valoración de fuentes arqueológicas como medio para reconstruir hechos Prehistóricos. 		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	50, 54, 55, 56, 57		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO).
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Explicación con apoyo visual. Aprendizaje basado en proyectos.
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	Gracias al análisis y periodización, así como búsqueda de datos relevantes sobre la civilización del periodo, fomentaremos la competencia en matemáticas, ciencia y tecnología (CMCT) así como la competencia digital (CD) a través de uso práctico y utilización de las TIC, en la elaboración de tareas y actividades programadas en soporte digital. Asimismo, gracias al estudio, descripción y conocimiento de las principales características de las civilizaciones prehistóricas, fomentaremos la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) como competencia social y cívica (CSC).
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Gran grupo (GGRU).
ESPACIOS	Aula.
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto. Material informático.

UD. 3 LA VIDA EN TORNO AL RÍO: EGIPTO Y MESOPOTAMIA

Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: de la penúltima semana de octubre a la penúltima de noviembre	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 1º
--	--	---------------------	---------------

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Descripción: en la presente UD. se tratará de localizar temporal y espacialmente las primeras civilizaciones de la humanidad: Egipto y Mesopotamia a través de recursos (mapas, ejes cronológicos, frisos temporales, etc.) para analizar el proceso evolutivo como civilización de ambas, caracterizar los elementos básicos que las conformaron, describir sus principales formas de organización socioeconómica y política y valorar la aportación de estas al patrimonio mundial.

Justificación: el objetivo es que el alumnado sea capaz de ubicar en el espacio y tiempo las primeras civilizaciones mesopotámicas y egipcias a través de la construcción e interpretación de ejes cronológicos y mapas temáticos. Del mismo modo, deberá caracterizar y describir sus modos de organización social, económica y política, así como las etapas y el proceso de expansión del antiguo Egipto, valorando la gran aportación que supuso la invención de la escritura para la humanidad y para la investigación histórica. Asimismo, el alumnado será capaz de describir y localizar el patrimonio arquitectónico de estas civilizaciones, adquiriendo conciencia de su importancia como legado histórico. El conocimiento adquirido se comunicará haciendo uso de mapas conceptuales donde se expongan los principales rasgos culturales, características de la religión, el papel del hombre y la mujer, etc.

CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	Código SHIS C02.C03. Ubicar en el tiempo y en el espacio las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia haciendo uso de diversos instrumentos y recursos (mapas, ejes cronológicos, frisos temporales, etc.), e identificar en ellos algunos de sus hitos más importantes (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía, caracterizar los elementos básicos que las conformaron (sociedad, política, economía, religión y arte) y valorar sus principales aportaciones a la humanidad, mediante el tratamiento de la información en diferentes fuentes y comunicación del conocimiento adquirido.
COMPETENCIAS	CMCT, CD, AA, CEC.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localización en el tiempo y en el espacio de las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia. 2. Identificación de algunos de los hitos más importantes de la Edad Antigua para analizar los fenómenos. 3. Caracterización de elementos básicos de la sociedad, política, economía y religión del arte egipcio y mesopotámico y valoración de aportaciones a la humanidad. 4. Búsqueda y tratamiento de la información en diferentes fuentes textuales y arqueológicas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Investigación guiada (INV) y grupal (IGRU). Expositivo (EXPO).
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Explicación con apoyo visual. Descubrimiento guiado. Aprendizaje cooperativo.
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	A través del análisis, periodización y búsqueda de datos relevantes sobre las civilizaciones antiguas, fomentaremos la competencia en matemáticas, ciencia y tecnología (CMCT) así como la digital (CD) a través del uso y utilización de las TIC en actividades planificadas en soporte digital. Asimismo, gracias al estudio y conocimiento de las características de las civilizaciones antiguas se trabajará la competencia, conciencia y expresiones culturales (CEC) como la social y cívica (CSC).
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Gran grupo (GGRU).
ESPACIOS	Aula.
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto. Material informático

UD. 4 GRECIA, ¿LA PRIMERA GRAN CIVILIZACIÓN DE OCCIDENTE?

Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: de la penúltima semana de noviembre a la segunda semana de diciembre	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 1º
--	---	---------------------	---------------

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Descripción: en esta UD. se analizará a través de una lectura crítica diversas interpretaciones sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, poniendo especial cuidado en la expansión griega y consolidación de las polis, la democracia ateniense y el imperio de Alejandro como algunos de los fenómenos más relevantes para la época, además de las diferencias sociales en referencia al sexo, edad o nivel económico de las personas que vivieron en este tiempo. El alumnado debe demostrar que maneja el conocimiento anteriormente señalado a través de la plasmación de mapas, ejes cronológicos, así como interpretar relatos de contenido histórico y otro tipo de fuentes patrimoniales (arqueológicas y artísticas) o valorar las diferencias y semejanzas entre la democracia original y actuales o el ejercicio de ciudadanía en ambos contextos.			
Justificación: el objetivo es que el alumnado sea capaz de localizar en el tiempo y espacio el conjunto territorial que se desarrolló bajo la civilización griega, desde su origen hasta el Imperio de Alejandro Magno, utilizando y elaborando mapas, ejes cronológicos, etc., así como caracterizar la evolución de su organización política, económica y social y para debatir y justificar con descripciones, argumentaciones, y valoraciones críticas las diferencias y semejanzas entre la democracia griega y las actuales, tomando consciencia, de cuál ha sido la aportación de Grecia en la configuración de la civilización occidental. Se pretende fomentar una educación para la democracia, la tolerancia y el respeto.			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	Código SHI C02.C04. Analizar y contrastar distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.) en formatos variados (textuales, audiovisuales, TIC, etc.), para identificar interpretaciones diversas sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, con especial incidencia en la expansión colonial, la consolidación de las polis y la democracia ateniense, y el imperio de Alejandro, transformando la información en conocimiento y comunicando este de forma oral y escrita.		
COMPETENCIAS	CL, CMCT, CD, CSC, CEC		
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación del origen y consolidación de las polis y descripción de la expansión colonial. 2. Utilización de fuentes históricas para la identificación de rasgos sociales y económicos de polis griegas (Atenas y Esparta) y sus sistemas políticos: de la tiranía a la democracia. 3. Identificación y localización en mapas del imperio de Alejandro Magno. 4. Análisis y contraste de distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.). Identificación de ejemplos representativos de las distintas parcelas del arte y de la cultura griega (ciencia, filosofía, teatro), con especial referencia a las diferencias de género. 		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO). Juego de roles (JROL).		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Explicación con apoyo visual. Descubrimiento guiado. Aprendizaje cooperativo. Juego de Rol.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	El uso de herramientas para el análisis, periodización y búsqueda de datos sobre la civilización, fomentará la competencia en matemáticas, ciencia y tecnología (CMCT) así como la competencia digital (CD) a través de uso práctico y utilización de las TIC, en la elaboración de pequeñas investigaciones para la búsqueda de información en soporte digital, fomentando además, la competencia aprender a aprender (AA). A través de la exposición de esos conocimientos descubiertos se trabajará la competencia lingüística (CL). De igual modo, gracias al estudio, descripción y conocimiento de las principales características de las civilizaciones griegas fomentaremos la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC).		
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Pequeños grupos (PGRU). Grupos heterogéneos (GHET).		
ESPACIOS	Aula. Salón de usos múltiples/ Polideportivo. Biblioteca.		
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto. Material informático.		
UD. 5 LOS PUEBLOS SUBESTIMADOS POR LA HISTORIA: COLONIZADORES Y PUEBLOS PRERROMANOS			
Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Período de implementación: de la segunda semana de diciembre a la penúltima semana de enero	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 2º
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
Descripción: en esta UD. se analizará a través de una lectura crítica diversas interpretaciones del ocaso de la civilización griega con especial incidencia en la expansión colonial, poniendo especial énfasis en la diversidad de civilizaciones existentes en dicho periodo que serán origen del denominado posteriormente como Imperio Romano. El alumnado debe demostrar que maneja el conocimiento anteriormente señalado a través de la plasmación de mapas, ejes cronológicos, etc. Se pondrá en conocimiento las características así como la organización social, económica y política de los Fenicios, griegos y cartagineses, así como los pueblos celtas y celtíberos y los pueblos iberos.			
Justificación: el objetivo es que el alumnado sea capaz de localizar en el tiempo y espacio el conjunto territorial que se desarrolló bajo la civilización griega, especialmente en de los pueblos prerromanos, utilizando y elaborando mapas, ejes cronológicos, etc., así como caracterizar la evolución de su organización política, económica y social y para debatir y justificar con descripciones, argumentaciones, y valoraciones críticas las diferencias y semejanzas entre la diversidad de población. Se pretende fomentar una educación para la democracia, paz y el respeto y valoración del patrimonio artístico y cultural.			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	Código SHIS C02.C04. Analizar y contrastar distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.) en formatos variados (textuales, audiovisuales, TIC, etc.), para identificar interpretaciones diversas sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, con especial incidencia en la expansión colonial, la consolidación de las polis y la democracia ateniense, y el imperio de Alejandro, transformando la información en conocimiento y comunicando este de forma oral y escrita.		
COMPETENCIAS	CL, CMCT, CD, CSC, CEC		
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación del origen y consolidación de las polis y descripción de la expansión colonial. 2. Identificación y localización en mapas del imperio de Alejandro Magno. 3. Análisis de fuentes narrativas y arqueológicas y de manifestaciones artísticas. 4. Reconocimiento de fenómenos de cambio y continuidad, elementos propios y heredados de Roma. 		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO). Investigación guiada (INV)
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Explicación con apoyo visual. Aprendizaje basado en proyectos.
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	El uso de herramientas para el análisis, periodización y búsqueda de datos sobre las civilizaciones prerromanas fomentará la competencia en matemáticas, ciencia y tecnología (CMCT) así como la digital (CD) a través del uso de herramientas TIC, en la elaboración actividades a través de soportes digitales. Gracias al desarrollo de estas actividades fomentaremos, además, la competencia aprender a aprender (AA). A través de la exposición de los proyectos programados, desarrollamos la competencia lingüística (CL). De igual modo, gracias al conocimiento de las principales características de las civilizaciones prerromanas fomentaremos la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC).
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Trabajo por parejas (TPAR). Gran grupo (GGRU).
ESPACIOS	Aula. Aula Medusa.
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto. Material informático.

UD. 6 ¿TODOS LOS CAMINOS LLEVAN A ROMA? DEL ESPLENDOR A LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO

Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: última semana de enero a la penúltima semana de febrero	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 2º
--	--	---------------------	---------------

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Descripción: Esta UD pretende que el alumnado aprenda las características y desarrollo de la civilización romana, identificando su organización política, social, económica y cultural en sus diversas etapas. Asimismo, se transmitirá al alumnado la información necesaria para reconocer las especificidades propias de la Hispania romana. De igual modo, el alumnado deberá de identificar las manifestaciones artísticas de la civilización romana para valorar las relaciones entre el mundo griego y el romano, así como su pervivencia para entender la importancia de "lo clásico" en el mundo occidental. A través de metodologías clásicas como la expositiva (EXPO) combinada con metodologías innovadoras como juegos de rol (JRO), fomentaremos el aprendizaje sobre los rasgos fundamentales de la organización político, social, administrativa y económica de la presente civilización.

Justificación: el objetivo es que el alumnado sea capaz de identificar y explicar los rasgos fundamentales de la organización político social, administrativa y económica durante las distintas etapas de la Historia de Roma y su proceso de expansión territorial, con especial referencia a la romanización de Hispania, empleando diversos recursos de comunicación (mapas dinámicos, ejes cronológicos, informes, blogs, pósters, etc.) y el análisis del patrimonio artístico que le permitan establecer comparaciones con el mundo griego, tomar conciencia de la trascendencia histórica de la romanización a partir de visitas virtuales a museos, análisis de documentos, de yacimientos arqueológicos y del trazado urbano de algunas ciudades, o la organización territorial de España. Se pretende fomentar una educación para la democracia, paz y el respeto y valoración del patrimonio artístico y cultural.

CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	Código SHIS 02.C05. Identificar y caracterizar la organización política, económica, social y cultural en las distintas e etapas de la civilización romana y específicamente de la Hispania romana, reconociendo en ellas los fenómenos de cambio y continuidad, y los elementos propios y heredados, mediante el análisis de diversas fuentes narrativas y arqueológicas y en especial, a través del estudio de sus manifestaciones artísticas, con la finalidad de valorar las relaciones con Grecia, la pervivencia de su legado y entender la trascendencia de "lo clásico" en el mundo occidental.
COMPETENCIAS	CL, CD, AA, CSC, CEC
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y caracterización de la organización política, económica, social y cultural en Roma (Monarquía, República e Imperio) y de la Hispania romana. 2. Reconocimiento en Roma, de fenómenos de cambio y continuidad, y de elementos propios y heredados. 3. Explicación de las relaciones de Roma con Grecia. Análisis reflexivo sobre el significado de la romanización en ámbitos sociales y geográficos (Ciudad y campo). 4. Análisis de los orígenes del Cristianismo. 5. Valoración de la pervivencia del legado de Roma y su trascendencia en el mundo occidental. 6. Análisis de fuentes narrativas y arqueológicas y de manifestaciones artísticas.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	75, 76, 77,78, 79, 80

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO). Investigación guiada (INV). Juego de roles (JROL)
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Explicación con apoyo visual. Flipped Classroom. Descubrimiento guiado. Juego de Rol.
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	En esta UD. se potenciará el desarrollo de la competencia Digital (CD) a través de uso práctico y utilización de las TIC, en la elaboración de tareas y actividades e investigaciones para la búsqueda de información y la adquisición de conocimientos en diversas plataformas digitales, fomentando así mismo la competencia aprender a aprender (AA). También destaca, en la presente UD. de forma notable, el desarrollo y adquisición de la competencia en expresiones culturales (CEC) y la competencia social y cívica (CSC) gracias al conocimiento en profundidad de la civilización romana, así como sus semejanzas y diferencias con la civilización griega.
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Gran grupo (GGRU). Pequeños grupos (PGRU). Grupos heterogéneos (GHET).
ESPACIOS	Aula. Biblioteca.
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto. Material informático.

UD. 7 EL MUNDO DESPUÉS DEL IMPERIO ROMANO: LA FRAGMENTACIÓN DEL MUNDO ANTIGUO			
Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: de la última semana de febrero a la penúltima semana de marzo	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 2º
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
<p>Descripción: El alumnado deberá detectar cómo se produjo la caída del Imperio Romano y ruptura, además de conocer las características de las civilizaciones que le sucedieron (Imperio bizantino, reinos germánicos o mundo islámico) para entender la diversidad en el que varias culturas fueron desarrollándose en un mismo espacio.</p>			
<p>Justificación: el objetivo es que el alumnado sea capaz de buscar y tratar la información en diferentes fuentes como textos, imágenes, obras de arte, mapas, etc., así como explicar las causas y consecuencias de la fragmentación del Imperio Romano, comparando las diferentes civilizaciones existentes en este período y comparándolas con los modos de vida de la Alta Edad Media y en particular con los reinos germánicos. Además, el alumnado debe de ser capaz de identificar las características sociales, políticas, económicas, culturales y artísticas del mundo cristiano, bizantino e islámico, así como sus interrelaciones, mediante la realización de tareas diversas como investigaciones, exposiciones, o debates, etc., que impliquen planificar trabajo, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	<p>Código SHIS 02.C07. Identificar las causas de la caída del Imperio Romano y la ruptura de la unidad política mediterránea y caracterizar los rasgos principales de las civilizaciones que le sucedieron en ese espacio (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico), como exponentes de una realidad cultural diversa, valorando sus respectivas aportaciones al mundo occidental, mediante el análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas.</p>		
COMPETENCIAS	CL, AA, CSC, SIEE, CEC		
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las causas de la caída del Imperio Romano y la ruptura de la unidad mediterránea. 2. Comprensión del concepto: "Edad Media" y de sus etapas. 3. Análisis de fuentes primarias (históricas, culturales, artísticas) y secundarias que permitan conocer el período y diferenciar las manifestaciones artísticas de la época 4. Caracterización de las civilizaciones que ocuparon el imperio romano durante la Alta Edad Media (Bizancio, reinos germánicos y mundo islámico) y valoración de sus aportaciones al mundo occidental. 		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	81,82, 83, 84, 87, 88, 89		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO).		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Explicación con apoyo visual.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	Como ya se ha mencionado a través del desarrollo de la programación de nuestras actividades evaluables, conseguiremos la adquisición de las competencias ya señaladas CL, AA, CSC y CEC. De la misma manera, en esta UD., desarrollaremos la competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) a través de la metodología didáctica aplicada, fomentando la participación en clase de nuestro alumnado, resaltando el carácter cooperativo entre compañeros.		
AGRUPAMIENTOS	Trabajo en parejas (TPAR). Grupos heterogéneos (GHET) Gran grupo (GGRU).		
ESPACIOS	Aula.		
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto.		
UD.8 ¿LA EDAD OSCURA?: EL DESARROLLO DE LA EDAD MEDIA, LA EUROPA FEUDAL Y LA EXPANSIÓN DEL ISLAM.			
Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: de la última semana de marzo a la penúltima semana de abril	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 3º
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
<p>Descripción: En la presente UD. el alumnado deberá comprender el desarrollo y evolución del periodo de la Edad Media, comprender el modelo organizativo del feudalismo, su evolución y los cambios sociales de la Plena y Baja Edad Media hasta la crisis económica y demográfica bajomedieval. Asimismo, debe manejar las características artísticas de este periodo (Románico, Gótico e Islámico) y reconocer la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo a través del análisis y la valoración patrimonial.</p>			
<p>Justificación: el objetivo es que el alumnado sea capaz de tratar la información de diferentes fuentes históricas como textos, imágenes, obras de arte, mapas, etc., e identificar el periodo de la Edad Media, analizando sus características económicas, los estamentos sociales y las relaciones entre señores y campesinos. Asimismo, se deberá de reconocer la vulnerabilidad de la sociedad feudal ante el impacto de cualquier adversidad (crisis demográfica y económica) y explicar los cambios sociales, culturales y artísticos que se producen durante el renacimiento de las ciudades a partir del análisis de obras relevantes. Para ello se llevarán a cabo tareas colaborativas diversas como investigaciones, exposiciones, trabajos grupales, etc., en las que se planifica, busca y trata la información y se comunica el conocimiento adquirido, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico para comprender la diversidad y la pluralidad como rasgos históricos de la cultura europea.</p>			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	<p>Código SHIS 02.C08. Explicar los orígenes del feudalismo como modelo de organización social, su evolución y los cambios que se producen en la Plena y Baja Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis económica y demográfica bajomedieval. Describir las características del arte en la Edad Media (Románico, Gótico e Islámico) y su función social, reconociendo la importancia de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo, a partir del análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valorando la necesidad de estas en el estudio de la Historia y tomando conciencia de la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.</p>		
COMPETENCIAS	CL, AA, CSC, SIEE, CEC		

CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos y artísticos de la Plena-Baja Edad Media. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras relevantes para identificar las características del arte románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural-artístico de la Edad Media y la mujer en el arte. 5. Identificación del origen del feudalismo como organización social y explicación de su evolución. 6. Explicación de los cambios que se producen en la Edad Media hasta la crisis e inicios de la Edad Moderna 7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de conciencia sobre la importancia del cuidado y conservación como patrimonio cultural.
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	83, 84, 87, 88, 89
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO). Investigación guiada (INV). Investigación grupal (IGRU).
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Enseñanza con apoyo visual. Flipped Classroom. Aprendizaje cooperativo. Descubrimiento guiado.
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	La materia Geografía e Historia contribuye de forma directa al desarrollo de la competencia CL; metodologías como <i>Flipped Classroom</i> y actividades planificadas en soportes digitales van a facilitar, el desarrollo de la CD. La autonomía, el emprendimiento y la conciencia cultural (AA y CEC) se sustentan en el desarrollo de las actividades y contenidos de la unidad. Asimismo, el estudio de diversas culturas, su expansión y pervivencia, fomentan la social y cívica (CSC).
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Gran grupo (GGRU). Pequeños grupos (PGRU). Grupos heterogéneos (GHET).
ESPACIOS	Aula. Biblioteca.
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto. Material básico escolar (Cartulinas, tijeras, pegamento...)

UD. 9 UN LUGAR, MIL CULTURAS: LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA EDAD MEDIA

Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: de la última semana de abril a la penúltima semana de mayo	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 3º
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
<p>Descripción: En esta UD. se situará y localizará en mapas las diversas unidades políticas que existieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando el desarrollo de los reinos cristianos, musulmanes y explicando los procesos de repoblación. Además, se espera que se valoren las interrelaciones entre ambas culturas a lo largo de este periodo, a través del estudio y la valoración crítica de las producciones culturales, para reconocer la realidad multicultural de la actualidad como resultado de este entramado histórico. Se intentará activar la curiosidad del alumnado por dicho periodo de gran complejidad en su comprensión a través de la participación.</p> <p>Justificación: el objetivo es que el alumnado sea capaz de situar y localizar en mapas diversos la evolución de los reinos cristianos y de Al-Ándalus en la Península Ibérica durante la Edad Media, comparando y explicando los aspectos fundamentales de sus respectivas organizaciones sociales, políticas, económicas y culturales, mediante la selección y tratamiento de información procedente de fuentes históricas. Además, el alumnado debe de ser capaz de explicar la diversidad del legado cultural de los reinos hispanos, cristianos y musulmanes, y valorar su impacto en los rasgos culturales y artísticos de la España actual.</p>			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	<p>Código SHIS 02.C09. Situar y localizar en mapas las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales para explicar el proceso de conquista cristiana y repoblación. Además, valorar las interrelaciones entre musulmanes y cristianos, mediante el estudio de distintas fuentes históricas (textos, imágenes, mapas, obras, etc.) con la finalidad de reconocer la realidad intercultural de la España actual como resultado de este legado histórico.</p>		
COMPETENCIAS	CL, AA, CSC, SIEE, CEC		
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de mapas y ejes para localizar las unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica. 2. Análisis de los reinos cristianos (Castilla y Aragón) y del territorio islámico (Emirato y Califato de Córdoba y reinos de Taifas) en lo socioeconómicos, político, cultural y sus interrelaciones (conquista y repoblación). 3. Valoración del legado musulmán en España. 4. Uso y análisis de fuentes históricas que aporten información de la Edad Media en la Península Ibérica. 5. Reconocimiento y valoración de la interculturalidad de España como resultado del legado histórico. 		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	83, 84, 87, 89		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO).		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Enseñanza con apoyo visual. Aprendizaje basado en proyectos.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	Se contribuye con la competencia lingüística (CL) y la competencia digital (CD) por los contenidos y la secuencia de actividades programadas para la presente UD. El fomento de la creatividad individual y la búsqueda de la retroalimentación con el resto contribuyen a la competencia en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) y competencia social y cívica (CEC) y la competencia conciencia de expresiones culturales (CEC).		
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Gran grupo (GGRU).		
ESPACIOS	Aula.		
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto		

UD.10 GOLIFIANDO EN LA HISTORIA DE CANARIAS			
Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: de la última semana de mayo a la penúltima semana de junio	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 3º
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
<p>Descripción: Con esta UD se pretende que el alumnado sea capaz de analizar diversas fuentes primarias y secundarias para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas que vivieron en las islas antes del proceso de Conquista bajomedieval del archipiélago, poniendo en valor la diversidad cultural del patrimonio canario como un legado de riqueza incalculable.</p>			
<p>Justificación: el objetivo principal es que el alumnado sea capaz de caracterizar los rasgos principales: económicos, sociales, políticos, culturales de las distintas sociedades prehispánicas de Canarias, mediante investigaciones que contemplen la visita y estudio de yacimientos arqueológicos, de museos, etc. y el desarrollo de estrategias comunicativas como conferencias, dramatizaciones, debates, etc., en las que el alumnado deberá situar la información en el tiempo y espacio, utilizando ejes cronológicos y mapas históricos. Asimismo, el alumnado debe valorar la conservación del legado patrimonial prehispánico como riqueza, preservarlo y ejemplo de la diversidad cultural de Canarias.</p>			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	Código SHIS 02.C06. Analizar, individual y cooperativamente, distintas fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y diversos tipos de fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.) para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago, valorando el legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos.		
COMPETENCIAS	CL, CMCT, AA, CSC		
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. 2. Reconocimiento y explicación de los rasgos generales y diferenciadores de las distintas culturas insulares. 3. Valoración del legado patrimonial de los yacimientos arqueológicos canarios y bienes de sus museos. 4. Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género. 		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	52, 53, 54, 60, 82.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO). Investigación grupal (IGRU).		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Estrategia expositiva. Aprendizaje basado en proyectos.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	A través de la secuenciación de actividades y tareas programadas se fomentan la competencia lingüística (CL), aprender a aprender (AA), y la competencia social y cívica (CSC). Destacar en esta UD. la competencia Matemática, Ciencia y Tecnología (CMCT) gracias al uso de recursos como estadísticas, escalas gráficas, y análisis y contraste de datos.		
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Gran grupo (GGRU).		
ESPACIOS	Aula.		
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto.		

4. Metodología

Según lo establecido en el apartado de orientaciones metodológicas y estrategias del **Decreto 83/2016**, del 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, se recomienda que, para la correcta adquisición de los contenidos contemplados en la materia de Geografía e Historia, se debe integrar en el aula distintos modelos de enseñanza. En especial, debe emplearse modelos que conviertan al alumnado en el protagonista principal de la adquisición de su propio conocimiento, organizando y planificando su propio proceso de aprendizaje. Asimismo, se debe fomentar a través de estas metodologías un entorno colaborativo e inclusivo, promoviendo la evaluación basada en competencias donde se respete y atienda a los diversos estilos de aprendizaje de nuestro alumnado.

4.1. Principios metodológicos.

En la realización de las unidades de programación, se ha decidido hacer uso del principio metodológico de la *Taxonomía de Bloom* para el aprendizaje y desarrollo de los bloques didácticos. A través de este principio se fomentan estrategias y herramientas útiles para la transmisión de conocimientos, como, el aprendizaje por proyectos, el crecimiento de destrezas del pensamiento o el aprendizaje cooperativo. El fin es que el alumnado adquiera nuevas habilidades que les permitan utilizar esta nueva información como una herramienta para resolver problemas y crear conocimiento.

La *Taxonomía de Bloom*, está focalizada en el desarrollo de competencias, óptica que se debe dar a la programación, según el **Decreto 83/2016**, del 4 de julio. Este desarrollo de competencias incluye todos los procesos de pensamiento de orden superior a nivel cognitivo, como el análisis, la síntesis, el pensamiento crítico, conceptualización, manejar la información, etc. El pensamiento de orden superior se presenta cuando se combina nueva información con información almacenada en la memoria y las interrelaciona, reordena o extiende para lograr un propósito o encontrar soluciones a problemas complejos (López & Whittington, 2014). Por este motivo, el desarrollo de metodologías, como la propuesta, asegura un aprendizaje significativo que perdure toda la vida.

Asimismo, se ha tomado como referencia para su aplicación en nuestra programación, los *Principios Instruccionales de Merrill*, diseñando los bloques mediante objetivos claros, ejemplificando, recordando y practicando la información adquirida a través del diseño y exposición del contenido de cada unidad didáctica. El desarrollo de estos nuevos conocimientos y habilidades se logra, según Merrill, resolviendo un problema real en cuatro fases: activación, demostración, aplicación e integración. En esta metodología la información va de lo simple a lo complejo.

Para aplicar a nuestras actividades las cuatro fases de los principios instruccionales de Merrill, en un inicio, se debe definir y centralizar el tema a exponer y se busca detectar qué habilidades se van a desarrollar o los problemas a superar, en un contexto real. Se da a

conocer el propósito. Se motiva y activa la atención del alumnado. Seguidamente, se procede a aplicar las cuatro fases según Merrill.

- **1ª Fase. Activación.** Se estimula y recuerda el conocimiento previo de los alumnos. Esa experiencia previa será de importancia para la adquisición de nuevos conocimientos.
- **2ª Fase. Demostración.** En esta fase se emplean diversas estrategias para llevar a cabo la enseñanza-aprendizaje. El conocimiento expuesto se demuestra en un contexto real. Se analiza, sintetiza y profundiza en la información. Se interactúa con los nuevos contenidos.
- **3ª Fase. Aplicación.** Esa nueva información se aplica a situaciones reales. Lo aprendido se practica mediante situaciones diseñadas, que potencia la adquisición de lo asimilado.
- **4ª Fase. Integración.** Se revisa y resume esa nueva información. El alumnado integra el nuevo conocimiento con tareas o problemas habituales en su vida. El estudiante puede demostrar o discutir el nuevo conocimiento o habilidad, y puede crear y explorar nuevas formas de utilizar esta información.

4.2. Estrategias

Como ya se ha mencionado con anterioridad, según el **Decreto 83/2016**, 4 julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, «La clase de Historia o de Geografía debe ser un escenario cambiante y dinámico que se materializa en un modelo pedagógico promotor de la participación y de la reflexión personal y colectiva alejándose de las prácticas basadas en la mera transmisión». Es por ello que, para la puesta en práctica de nuestras 10 unidades que conforman la programación didáctica, se han recogido diversos modelos de enseñanza.

- **Modelo de organizadores previos.** Esta estrategia ofrece material introductorio para dar una visión generalizada sobre el tema que se va a enseñar al alumnado. El objetivo es dar un conocimiento base. Asegura que el alumnado tenga una visión generalizada sobre los nuevos contenidos y los conecta de manera significativa. Esta estrategia se va a aplicar en aquellas situaciones de aprendizaje en la que queremos crear un puente entre la información, de manera que enlazamos conceptos previos con los nuevos conocimientos, así como hacer una breve introducción al contenido que se va a exponer en cada unidad antes de impartir la materia al detalle. Según el autor Manuel Moreira Area, «Los organizadores previos pueden ser mapas conceptuales, diagramas, algoritmos, fotos, gráficos o incluso una serie de preguntas, es decir, funciona como un elemento que aporta una visión de mayor complejidad en la que encajar posteriormente un nuevo contenido para aprender».
- **Estrategia expositiva.** Se centra en exponer y explicar un contenido ya elaborado al alumnado, para que lo asimile y aprenda. Se aplica en procesos de aprendizaje en los que la materia es amplia y compleja, y se requiere de contextualización. Para llevarla a cabo en el aula, el alumnado debe entender el contenido y conocimiento que se pretende enseñar. Se debe apoyar con contenido visual como vídeos, fotografías, ejes cronológicos, etc., para facilitar la asimilación y comprensión de la materia y dinamizar el proceso de aprendizaje.
- **Investigación grupal.** En la investigación grupal, el alumnado toma el papel protagonista de su propio aprendizaje, donde se resuelva un problema, investigando, siempre, en grupo. El profesorado pasa a un papel secundario en el proceso de enseñanza, donde ofrece recursos, supervisa el trabajo y ayuda como guía. La estrategia se centra en la búsqueda de información para aprender y elaborar productos (cómo ejes cronológicos, líneas del tiempo, trabajos de contextualización grupal, etc.). Su aplicación se va a proceder en unidades donde se pretenda trabajar el descubrimiento de conocimientos de forma autónoma, fomentando el trabajo en equipo y situando al alumnado en el centro del proceso de aprendizaje.

- **Descubrimiento guiado.** A través del descubrimiento guiado, el alumnado aprende a buscar información de manera crítica en diversas fuentes, por lo que se relaciona de forma directa con el manejo de herramientas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Se fomenta el desarrollo del análisis crítico de las fuentes y las habilidades para procesar dicho conocimiento. Impulsa la capacidad de innovar, crear, descubrir, pensar de manera independiente, explorar y resolver problemas de manera activa (Shieh y Yu, 2016). La metodología trabaja desde el planteamiento de la tarea hasta la resolución del problema y la evaluación del aprendizaje. Esta estrategia se va a emplear en un gran porcentaje de bloques, ya que, encaja con los objetivos generales de nuestra etapa y curso definido en el currículo, y con la programación de actividades planificadas en la mayoría de unidades didácticas, a través del trabajo individual y grupal en diferentes tipos de productos.
- **Aprendizaje cooperativo.** Se basa en el trabajo en equipo. En la programación se ha optado por su uso para que la asimilación del contenido de la materia se centre en que el alumnado, logre aprender a trabajar de forma cooperativa, fundamental para aprender a trabajar con sus iguales, resuelva problemas en equipo y utilice el diálogo para expresar opiniones e ideas planteadas. Se aplicará a través de la programación de actividades grupales, enfocadas a ciertos puntos del contenido expuesto en algunos bloques didácticos.
- **Juego de roles.** A través de esta estrategia, el alumnado interpretará situaciones que puede encontrar en la realidad. El objetivo es que aprendan a desenvolverse en situaciones que podrían darse en la realidad para desarrollar valores sociales y cívicos como la empatía y respeto por otras civilizaciones y sociedades, valorando la diversidad cultural a lo largo de la historia. Según estudios, los juegos de rol pueden funcionar como un elemento dinamizador en las clases de Historia de la etapa secundaria, ya que se desarrollan actitudes como la empatía y la socialización (Grande de Prado, M., Abella García, V., 2010).

- **Flipped Classroom.** Se basa en llevar el proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del aula. Esta metodología intercambia los roles tradicionales de enseñanza, el alumno se hace cargo de su propia enseñanza-aprendizaje y toma cierta responsabilidad a la hora de asimilar contenido, preparados por el profesorado, fuera del horario escolar. Una vez dentro del aula, el profesorado, manteniendo su rol de guía, genera espacios de coevaluación para que los estudiantes realicen tareas y actividades y reciban respuesta personalizada durante el seguimiento de su proceso de aprendizaje. Esta estrategia va a servir para la exposición de contenidos en unidades didácticas extensas con la intención de repartir parte del temario impartido en la unidad, fuera del aula. El objetivo es facilitar la cantidad de conceptos que se debe asimilar en dichas unidades. Asimismo, se pretende promover la autonomía y el desarrollo del pensamiento crítico.

4.3. Tipo de actividades

A lo largo de las 10 unidades didácticas programadas, se han desarrollado diferentes estrategias aplicadas en secuencias concretas, teniendo en cuenta al alumnado y los recursos disponibles. Todos ellos están dirigidos a estimular intereses y hábitos de trabajo, lograr el desarrollo cognitivo y mental, y facilitar la adquisición de diversas habilidades; el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades sociales, el análisis crítico de la información (de diversas fuentes y herramientas), la comunicación (verbal y escrita), la comprensión lectora, la comunicación audiovisual y la creatividad.

Para las situaciones de aprendizaje se han planificado actividades de activación, dónde se active la atención y se motive a los estudiantes. Se pretende realizar una contextualización dónde focalizamos la atención sobre un tema o tópico relacionado con los contenidos. Se llevará a cabo a través de distintos medios como preguntas, presentaciones visuales, vídeos, lluvias de ideas, etc. Todas implican la atención y participación de forma activa por parte del alumnado.

Asimismo, se llevarán a cabo actividades expositivas, en las cuales, el alumno establece un rol pasivo. Conlleva la explicación y desarrollo del temario y de los contenidos

de la unidad correspondiente. Se pretende “enseñar” esos conocimientos a nuestro alumnado. El objetivo es mejorar la comunicación y la comprensión oral a través de la escucha activa. Este tipo de actividades suele aparecer al inicio de los bloques, respaldado siempre, por apoyo visual para facilitar y dinamizar el aprendizaje.

Para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, se emplearán actividades donde el análisis crítico de la información sea clave. Dependiendo de los contenidos y la unidad, estas tareas podrán ser de investigación, fichas, diagramas, preguntas clave, etc., donde se relacione la actividad con el contenido. También se llevarán a cabo proyectos individuales o grupales, donde los alumnos tomen notas, ensayen, piensen y hagan algún trabajo de tipo manual.

Ligado al tratamiento de la información, se han diseñado pruebas de transferencia e intercambio de información. Para ello se han planificado sesiones con debates, juegos de roles, pruebas escritas, pruebas tipo test o exposiciones orales. En estas actividades se busca que el alumno transmita la información con sus propias palabras y utilice, también, un vocabulario adecuado a la materia.

4.4. Agrupamientos

Para el trabajo de los contenidos expuestos en el aula, y desarrollo de los tipos de actividades planificadas que forman la programación, hemos realizado tres tipos de agrupamientos.

En primer lugar, realizaremos agrupamientos de forma individual, donde los estudiantes trabajarán de forma autónoma. A través de este agrupamiento, podremos evaluar y ser conscientes del nivel de comprensión de contenidos que ha adquirido cada estudiante. Trabajando de manera individual, el alumnado consolida y desarrolla los contenidos. Asimismo, se activa la búsqueda independiente de nuevos conocimientos y se fomenta la organización propia de su tiempo. Si se detecta que un estudiante tiene dificultades, como docentes, necesitamos ayudarlo y fortalecer sus conocimientos para que alcance el ritmo de la clase.

En segundo lugar, agrupamientos en pequeños equipos, fomentando el trabajo cooperativo, donde el alumnado participa activamente en su proceso de aprendizaje. A través del trabajo cooperativo, se desarrollan habilidades de mediación, empatía, responsabilidad compartida y ayuda mutua. Siempre que agrupemos en equipos, se realizará de forma heterogénea, donde se reunirá personas de distintas características e intereses para resolver la tarea planteada. Al trabajar de esta forma, relacionamos compañeros de distintas culturas, género, costumbres, intereses, inquietudes y niveles de aprendizaje entre sí. El objetivo es que se fomente el respeto, la solidaridad y la aceptación de la diversidad y se aprenda a trabajar de forma colaborativa.

En último lugar, realizaremos actividades de gran grupo, donde se requiera la participación de la clase completa. El trabajo en gran grupo se realizará para debatir, exponer ideas y corregir actividades. De esta forma, el estudiante generará individualmente su propia idea o criterio, y la compartirá en alto con el resto de compañeros. El objetivo es que el alumnado comparta con los compañeros sus ideas, ya sean diferentes o similares, sobre un tema común.

Para la formación de los grupos se deberá proceder, en inicio, un análisis previo del alumnado, a través del test de inteligencias múltiples de Howard Gardner. De esta forma, podremos identificar los puntos fuertes de nuestro alumnado y dividir el aula en diferentes grupos donde exista un equilibrio. Para la formación de equipos en nuestra aula, no realizaremos este test, ya que, nuestro alumnado proviene, como ya se mencionó en la contextualización, de ciclos anteriores del mismo centro escolar, por lo que, ya los conocemos. Se atenderá a que los grupos sean estables, fomentando el trabajo en equipo y las habilidades sociales.

4.5. Actividades complementarias

Para la realización de este apartado, se tendrá en cuenta lo establecido en el **Orden de 15 de enero de 2001**, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. En el presente curso 2021-2022, se propone la realización de actividades

complementarias, que amplíen y faciliten la asimilación de los conceptos y conocimientos expuestos en el aula, que acerque la realidad histórica de estos contenidos de forma material al alumnado. Se realizarán tres actividades, una por cuatrimestre.

CALENDARIO	UD	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	LUGAR
1.º trimestre	N.º 2	Visita a yacimientos arqueológicos o al museo de la Naturaleza y Antropología de Canarias	Tratar con fuentes arqueológicas, aprecio, cuidado, respeto y valoración de estas como medio para reconstruir hechos y procesos de la prehistoria.	Yacimiento arqueológico o museo situado en un entorno próximo
2.º trimestre	N.º 6	Visita virtual a los restos arqueológicos del foro romano en Roma	Hacer una visita virtual aprovechando los recursos TIC disponibles en el centro, que acerquen al alumnado la realidad histórica de los contenidos de una forma diferente. Asimismo, se pretende trabajar analizando fuentes arqueológicas y otras manifestaciones artísticas, valorando la pervivencia del legado de Roma.	Aula medusa
3.º trimestre	N.º 10	Visita al museo de Historia y Antropología de Canarias	Promover el tratamiento y análisis de fuentes primarias y secundarias para estudiar los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. De igual modo, se pretende impulsar la valoración del legado patrimonial de los yacimientos arqueológicos canarios y bienes custodiados en sus museos.	Museo situado en un entorno próximo

4.6. Criterios organizativos: temporización de unidades didácticas y espacio

La temporización de las unidades didácticas programadas para el curso 2021-2022, inicia a mediados de septiembre y finaliza a finales de junio. En ellas, se ha planificado dedicar una media de aproximadamente tres semanas, un mes, 12 sesiones, por cada bloque didáctico, exceptuando la UD. 1, con un número de sesiones reducido, 8, debido a que se trata de un contenido de carácter introductorio al estudio de la Geografía e Historia como profesión.

Con la finalidad de desarrollar y exponer los contenidos de estas unidades didácticas en el presente curso, se ha intentado hacer uso de diversos espacios con los que cuenta el centro escolar para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada unidad. El aula se empleará para la exposición de todos los bloques didácticos de nuestra programación, con los recursos habituales para la enseñanza de los que disponen las clases de un centro como pizarra común, proyector... El salón de usos múltiples, polideportivo o patio, se destinará

para el desarrollo de algunas actividades grupales diseñadas en ciertos bloques didácticos. Espacios como los mencionados pueden facilitar su desarrollo y favorecer la motivación, el interés y el rendimiento del alumnado, ya que rompemos con la monotonía del aula utilizada a diario. Finalmente, se usará la biblioteca y el aula medusa. Estas áreas serán necesarias para aquellos bloques dónde trabajemos de forma grupal, siendo aulas indispensables para facilitar la búsqueda de información a través de distintos y variados medios.

4.7. Materiales y recursos didácticos

La exposición de los contenidos de la asignatura, hace necesario elegir qué recursos y materiales se van a usar para fomentar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad y adecuado para el curso de nuestra programación. Estos recursos deben ser, además, accesibles y motivadores para el alumnado. Para su elección, se ha tenido en cuenta los materiales de los que dispone nuestro centro educativo. Además de recursos comunes en centros públicos como pizarra común, cañón de proyección, mobiliario del aula, internet o el libro de Geografía e Historia y el propio material complementario que ofrece, al pertenecer a una línea de instituciones educativas concertadas, posee una gran diversidad de herramientas a disposición del alumnado. Esto es posible, gracias a las asociaciones que reconocen y apoyan la labor educativa y social de la escuela, comprometida con los más desfavorecidos. Es por ello, que se dispone de material básico, aunque costoso dependiendo de la situación económica de la familia del alumno, como cartulinas, colores, tijeras, pegamento, etc., y material informático: ordenadores y tabletas. Gracias a la accesibilidad de estas herramientas, podemos realizar proyectos manuales que requiere de ese material básico, del mismo modo que agilizar el proceso de enseñanza a través del uso de las TIC.

5. Atención a la diversidad

En los siguientes subepígrafes, se atenderá a las acciones educativas necesarias para responder a las diversas capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, así como motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas, cultura, etc., de los estudiantes que conformen nuestra aula. El objetivo es facilitar el aprendizaje, así como la adquisición de habilidades clave. Para la realización de este apartado nos basaremos, principalmente, en el marco legal del **Decreto 25/2018**, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la

diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Canarias y en el **Orden de 13 de diciembre de 2010**, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad de Canarias.

5.1. Aspectos generales y normativa

Para la atención a la diversidad de la presente programación, nos hemos basado en primer lugar el **Decreto 25/2018**, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Como se indica en su preámbulo, «La educación es un derecho ineludible de todas las personas que debe garantizarse en igualdad de condiciones, sin distinción alguna por motivos personales, sociales, culturales, religiosos o de cualquier otra índole». Asimismo, este decreto alega a la necesidad de ofrecer «un entorno común de aprendizaje en el que el alumnado se forme y conviva en la diversidad requerida en la sociedad actual y venidera» donde, además, se tenga en cuenta la participación de las familias, ya que son los primarios en encargarse de la educación de sus hijos.

El objetivo de la inclusión educativa es la igualdad de derechos y oportunidades para ayudar a superar cualquier discriminación. Esta accesibilidad debe basarse en la capacidad de flexibilizar y adecuar nuestra programación a la pluralidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumno. Por tanto, la presente programación no solo debe responder a la inclusividad, sino que, además, debe garantizar la atención adecuada para respaldar el máximo de capacidades y competencias de cada persona. Por tanto, atender la diversidad se establece como base para lograr una educación en igualdad de condiciones. No hay dos alumnos iguales, todos somos diferentes, y el sistema educativo necesita disponer de los mecanismos necesarios para hacer frente a esta diversidad, mecanismos que implica el uso de herramientas destinadas al alumnado con necesidades concretas de apoyo educativo (NEAE).

En segundo lugar, se ha atendido al **Orden de 13 de diciembre de 2010**, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. En el **Orden de 13 de diciembre de 2010**, se resalta los

principios mencionados con anterioridad sobre la normalización e inclusión de la diversidad del alumnado, con una definición más específica y detallada. El objetivo es identificar tempranamente estos rasgos, mitigar estas dificultades tempranas y dar una mejor respuesta educativa ajustada a las respectivas singularidades.

Finalmente, se ha tenido en cuenta la **Resolución de 9 de febrero de 2011**, que dicta los procedimientos y plazos para la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en Canarias, así como a la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa para la valoración, atención y respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo por altas capacidades intelectuales (4 de marzo de 2013).

5.2. Medidas ordinarias

Para la descripción de las medidas ordinarias se tendrá en cuenta el grupo al que va dirigido la presente programación. Como ya se mencionó en un inicio en la contextualización del alumnado, nuestra aula lo conforman 27 alumnos (14 niños y 13 niñas) en el que encontramos cierta homogeneidad. A pesar de ello, contamos con varios estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, como se va a exponer a continuación.

- **Necesidades educativas especiales (NEE).**

En el aula, encontramos una gran diversidad cultural entre el alumnado. Todos ellos muestran, generalmente, diferencias en sus inquietudes e intereses personales, pero tres, manifiestan una gran falta de interés, pasividad y apatía, por la asignatura. Esta situación hace que estos alumnos acumulen una gran cantidad de faltas, no atiendan y tampoco realicen las actividades programadas; la familia no estima lo expuesto, un problema. Para esta situación realizaremos adaptaciones no significativas al currículo, que afectan a dos ámbitos diferentes: el familiar y el escolar.

En el primero, se pretende buscar información de carácter personal como intereses o motivaciones del alumnado. Asimismo, se pretende realizar tutorías de seguimiento con la familia, con la finalidad de abordar la organización del tiempo de trabajo en casa, horario de estudios, o dedicación a herramientas y recursos TIC.

En el segundo, el ámbito escolar, una vez detectados los intereses de los estudiantes, el profesorado tratará de plantear tareas usando recursos que motiven y compensen los pequeños avances en la situación de aprendizaje. Se intentará hacer referencias de forma frecuente a lo que se está estudiando con su utilidad para la vida actual.

- **Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).**

En el grupo de estudiantes que forman nuestra clase, contamos con un caso de trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). El alumno, manifiesta un patrón persistente de impulsividad, así como déficit de atención en varias materias. Su caso ha sido evaluado y cuenta con el informe psicopedagógico correspondiente.

En el presente curso, para el que se planifica nuestra programación, se continuarán las adaptaciones no significativas que se han aplicado en cursos anteriores, ya que han tenido buenos resultados. Entre estas medidas, se deberá de sentar al alumno cerca de la mesa del docente para intentar reducir las posibles distracciones. De igual modo, se aplicará una reducción de las tareas de la materia, explicadas, siempre, de forma clara y simple. Se intentará combinar actividades que suscitan interés por el alumno, con aquellas que menos interés le causen. Además, se supervisará de forma constante, en la medida de lo posible, que comprenda el temario explicado.

Adicionalmente, para facilitar el desarrollo de las tareas correspondientes, se escribirá el enunciado y su explicación en la pizarra, de manera que, siempre tendrá a su disposición una guía para las tareas.

6. Educación en valores, planes y programas

6.1. Educación en valores desde la asignatura

Para elaborar la programación expuesta, se tendrán en cuenta los principios, objetivos y fines a los que se debe orientar el currículo, según lo reflejado en el **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Destaca que además de contribuir a que el alumnado de esta etapa «conozca, aprecie y respete los

aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad Autónoma de Canarias», se debe integrar en la programación «valores que permitan el ejercicio responsable de la ciudadanía, consciente y respetuoso con los derechos y libertades fundamentales».

Asimismo, el **Decreto 315/2015** señala que el currículo para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria debe orientarse a los siguientes fines; «La igualdad entre hombres y mujeres, y el respeto a la diversidad sexual, eliminando los prejuicios, estereotipos y roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación». Además, se apunta que se debe aportar «al desarrollo de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras».

A su vez, para la educación en valores desde nuestra asignatura, debemos fomentar el desarrollo personal y social, el afianzando de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de emociones y hábitos de cuidado y salud corporal, y fomentar actitudes de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

En la elaboración de las situaciones de aprendizaje, expuestas con anterioridad, se ha tenido en cuenta el desarrollo de valores como el compañerismo, el orden y la limpieza, la importancia del diálogo como herramienta para la resolución de problemas, el rechazo a la violencia y el respeto por la naturaleza. Asimismo, se trabajan contenidos relacionados con el medio ambiente, la igualdad de género y el respeto por las personas de otro origen, cultura o religión. El objetivo final de la inclusión de estos valores en nuestras unidades de programación, es dotar al alumnado de una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable, reflexiva, crítica y autónoma.

6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística

Asignaturas como nuestra materia, Geografía e Historia, contribuyen de forma directa al desarrollo de la comunicación lingüística. A través de la escucha activa del alumnado sobre los contenidos expuestos en el aula, se fomenta la comprensión de lo que se ha querido comunicar, mejorando la comprensión del lenguaje. Asimismo, la planificación de actividades en nuestra programación que estimulen la capacidad de expresarse correctamente, tanto de forma escrita como oral, mejorará la capacidad de comunicación lingüística no solo en el aula, sino en su entorno cotidiano, fuera del entorno escolar.

Para la mejora de la comprensión lingüística, planificaremos actividades que impliquen la lectura activa: lectura de enunciados escritos para la realización de tareas previstas, lecturas relacionadas con los contenidos de los bloques didácticos, lectura de textos determinados del temario, etc.

Para el desarrollo de la comunicación escrita se realizarán actividades que respondan a las tareas planteadas, cuidando la presentación, las normas gramaticales y estructurando adecuadamente las diferentes ideas. Asimismo, se pretenderá, a través de la inserción en dichas tareas de imágenes, gráficos, mapas conceptuales, mapas geográficos, esquemas y dibujos, hacer más ameno su redacción y lectura.

Finalmente, para el perfeccionamiento de la expresión oral, se realizarán exposiciones y lecturas en voz alta de la corrección de las actividades diarias organizadas. Además, se llevará a cabo la exposición oral de diversos trabajos grupales planificados a lo largo de los diferentes bloques didácticos, con apoyo de herramientas y recursos TIC para su presentación. De igual modo, durante las sesiones se pretende realizar, de forma frecuente, debates sobre cuestiones relacionadas con los contenidos. A través de preguntas al inicio de la clase y repasos de los conocimientos transmitidos en sesiones anteriores, se fomentará también que el alumnado, de forma oral, exprese qué recuerda y qué ha entendido.

6.3. Integración de las TIC

En la actualidad, la práctica de actividades con recursos y herramientas TIC es necesario, ya que, una educación sin el uso y manejo digital sería una programación desconectada de la realidad de la sociedad actual. En nuestras unidades de programación se ha planificado la utilización de las TIC como una herramienta fundamental, integrada tanto en el trabajo cotidiano de los alumnos como en la metodología del profesor. La utilización de las TIC en el aula prepara a los estudiantes en el uso responsable de los medios digitales. Se pretende que a través de distintas plataformas investiguen en diversos recursos webs, generen contenidos, los compartan, construyan de manera conjunta y vayan más allá de ser un mero observador o consumidor. Al mismo tiempo, para realizar una correcta integración de los recursos TIC en nuestras unidades, se debe lograr que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para manejar los medios digitales, y, asimismo, sirvan como herramienta para alcanzar la adquisición del resto de competencias exigidas.

6.4. Planes y programas del centro

A continuación, se exponen los planes y programas vinculados al centro.

PROGRAMA DE CONVIVENCIA
Este programa pretende concienciar a la comunidad educativa (profesores y alumnos) de la necesidad de una igualdad entre hombres y mujeres. El objetivo es conseguirlo a través de la realización de actividades coeducativas durante el curso escolar, además de la continua formación en materia de coeducación por parte del profesorado.
PROGRAMA LECTOR
El programa lector pretende poner en práctica destrezas que son necesarias para conseguir una correcta lectura expresiva y comprensiva de textos habituales en la vida cotidiana.
PROGRAMA DE FORMACIÓN
Tiene como objetivo formar al profesorado para dar respuesta a los nuevos retos educativos que la sociedad actual demanda, siendo factor clave para conseguir la mejora de la competencia profesional de los docentes y contribuyendo, por ende, a ofrecer una enseñanza de calidad e igualitaria.

6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro

En nuestra asignatura, se desarrollan dos de los tres planes institucionales a los que se vincula el centro educativo para el que se desarrolla nuestra programación, como se ha expuesto anteriormente.

El primer plan al que se asocia nuestra materia, y al que haremos mención, será el programa de convivencia. Los objetivos que se pretenden promover, coinciden con la educación en valores sociales y de convivencia que nuestra asignatura fomenta. A través de la exposición de los contenidos de nuestra materia, explicamos los distintos y diversos modos de vida, organización política, económica, cultural, social y religiosa de las diferentes civilizaciones que han existido a lo largo de la historia. Mediante el estudio y conocimiento de estas civilizaciones, concienciamos al alumnado de la necesidad de la existencia de una igualdad entre hombres y mujeres, y valoramos la equidad en derechos sociales existentes en nuestra sociedad actual.

El plan lector es el segundo asociado al centro. En este programa se trabaja de forma directa la asignatura de Geografía e Historia. A través de la programación de sesiones y actividades enfocadas al desarrollo de la comunicación lingüística, fomentamos una mejora en la comprensión y expresión oral y escrita. Asimismo, se establecerá a lo largo del curso una lectura obligatoria, relacionada con los bloques de los contenidos didácticos. De este modo, no solo ampliaremos los conocimientos de la materia más allá de los contenidos didácticos impartidos en el aula, sino que, además, promovemos el objetivo que se propone en el plan lector: poner en práctica las destrezas necesarias para la adquisición de la competencia lectora.

7. Evaluación del aprendizaje del alumnado

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado nos basaremos, en primer lugar, en el CAPÍTULO III, artículo 10 del **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Asimismo, se contemplará para su evaluación, lo estipulado en la **Orden de 3 de septiembre de 2016**, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

7.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según el artículo 10 del **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora [...] tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje». Siguiendo estas indicaciones y las establecidas en la **Orden de 3 de septiembre de 2016**, el proceso de evaluación de nuestra programación será individualizada, integradora, cualitativa, continúa y orientadora, centrándose en la evolución de cada alumno a partir de su situación inicial y sus características personales. Se contemplará la existencia de diferentes grupos y realidades; se valorará los diversos niveles de desarrollo del alumnado, y se aportará a cada alumno la información, las herramientas necesarias y las estrategias adecuadas para mejorar su aprendizaje. Siguiendo estos principios, la evaluación del aprendizaje del alumnado se dividirá en tres fases.

En primer lugar, realizaremos una evaluación inicial. Esta primera fase de evaluación, servirá para conocer y valorar la situación inicial de nuestros alumnos en cuanto a sus principales habilidades y destrezas, y el grado de conocimiento sobre los contenidos de diversas materias. Nos permitirá conocer las características, saber y nivel de desarrollo de cada estudiante, que permitirá adaptar nuestra programación, y aplicar diferentes medidas educativas si fuera necesario, como se ha explicado en el punto de atención a la diversidad.

En segundo lugar, realizaremos una evaluación continua, donde se evaluará el proceso de aprendizaje realizando una recogida continua de información. El objetivo de esta evaluación es, asimismo, que a través de esa recogida constante de información se pueda detectar problemas, debilidades y carencias para poder proporcionar la ayuda necesaria al alumnado en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, emplearemos la evaluación final o sumativa. Esta evaluación es necesaria para saber si se alcanzaron los objetivos propuestos en nuestras unidades didácticas y en qué medida nuestros alumnos han adquirido las competencias clave propuestas en el currículo.

Para poder realizar una correcta evaluación del aprendizaje del alumnado, necesitaremos recopilar información sobre los avances de ese aprendizaje. Para ello, será necesario el uso de diferentes instrumentos de evaluación como la observación sistemática, la encuestación y el análisis de diferentes documentos, producciones y artefactos. Asimismo, para recoger, registrar y analizar las evidencias del aprendizaje en cada unidad didáctica, nos serviremos de diversas herramientas: listas de control, diario de profesorado, formularios o escalas de valoración. Por último, cabe destacar el uso de rúbricas para las cuales se ha seguido el patrón de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, publicadas en la **Resolución de 24 de octubre de 2018**, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado (**Anexo III**).

En función de los procedimientos y herramientas mencionadas con anterioridad, y dependiendo de las actividades planificadas en cada unidad didáctica, la evaluación de los aprendizajes del alumnado en nuestra programación, asimismo, se sostendrá en tres tipos de valoración según el agente, como se muestra a continuación.

En primer lugar, se empleará la heteroevaluación, fundamental para que el profesorado pueda valorar el rendimiento del alumnado y orientarse sobre los objetivos alcanzados. El seguimiento de la evaluación se realizará a través de diferentes herramientas, como la observación sistemática, encuestas y análisis y, por último, la valoración de documentos, producciones y artefactos.

Asimismo, recurriremos a la coevaluación, donde la evaluación se efectúa entre el alumnado, entre iguales. Los estudiantes valorarán a sus compañeros a través de la observación y del análisis de documentos, producciones y artefactos.

De igual modo, se aplicará la autoevaluación. En este tipo de evaluación el estudiante hace una reflexión individual sobre su calificación y los profesores valoramos la capacidad del alumno para evaluar su proceso de aprendizaje, analizando su propio documento, producción o artefacto.

Finalmente, hay que señalar que, dependiendo de los contenidos y actividades planificadas en los bloques didácticos de nuestra programación, se hará uso de diferentes y diversos productos e instrumentos de evaluación. Destacan los debates, exposiciones, teatralizaciones, cuestionarios y productos que implican el uso de recursos TIC.

7.2 Criterios de calificación

Los criterios de calificación valorarán la adquisición de los aprendizajes del alumnado. Para poder realizar esta calificación, y siguiendo las indicaciones del departamento de Geografía e Historia, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se evalúa el grado de adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia (reflejados en los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje). A través de las diferentes herramientas e instrumentos, el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, que podrán ser observados, valorados y, por ende, calificados.

La relación entre los criterios de evaluación y su calificación numérica, será la que establece la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias en el artículo 6 (Resultados de la evaluación) de la **Orden de 3 de septiembre de 2016**, de la Comunidad Autónoma de Canarias. En dicho artículo se refleja que, «Según se establece en el artículo 11 del Decreto 315/2015, de 28 de agosto, en la Educación Secundaria Obligatoria los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB)».

Insuficiente (IN)	Suficiente (SU)	Bien (BI)	Notable (NT)	Sobresaliente (SB)
1-4	5	6	7-8	9-10

La calificación numérica de cada criterio se corresponderá con la puntuación media de todos los productos de evaluación. La nota final en la asignatura del alumno, será la nota media obtenida a lo largo del curso en los criterios de evaluación.

7.3 Planes de refuerzo y evaluación

Para los planes de refuerzo y evaluación, se seguirán las pautas contempladas en el artículo 10 del **Real Decreto 984/2021**, del 16 de noviembre, por el que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria.

«Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo».

8. Conclusión

La presente programación didáctica, se abre con la reflexión sobre la visión etnocéntrica que se viene reflejando en la materia de nuestra asignatura sobre las diversas civilizaciones que conforman nuestra historia. Como docentes, a través de nuestra función pedagógica, debemos transmitir a las nuevas generaciones una visión de equidad, y vencer aquellas tipificaciones sobre la historia que se han ido generando y transmitiendo en el aula a nuestro alumnado.

En nuestra sociedad, encontramos todavía la pervivencia de elementos sociales, políticos, económicos y culturales de diversas civilizaciones pasadas. Para entender nuestro presente, es de vital necesidad mirar hacia atrás, conocer y comprender nuestra historia. En la actualidad, este conocimiento debe de transmitirse a nuestro alumnado a través de diferentes instrumentos y herramientas que, permita flexibilizar nuestra programación, adaptándonos a las diferentes situaciones de aprendizaje que podamos encontrar en un aula. Asimismo, estas herramientas deben activar la participación del alumnado y facilitar los conocimientos que se deben transmitir de una manera dinámica y ligera, intentando no caer en la monotonía y uniformidad en la exposición de los contenidos de materias densas, como la nuestra.

En función a esta idea principal, se orienta la presente programación. La actualización en la forma de transmitir y exponer los contenidos de nuestra asignatura, a través de metodologías innovadoras, se ha convertido en una necesidad. Uno de los objetivos en el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación actual es la necesidad de transferir los contenidos que forman la materia. Además, se debe ofrecer a nuestro alumnado una serie de valores sociales, que construya ciudadanos críticos, competentes, conscientes y comprometidos con la sociedad, valores que se trabajan y adquieren de manera plena en asignaturas como la de Geografía e Historia.

Ser docente en la actualidad va más allá de la simple transmisión de saberes entre profesor y alumno, no se debe de limitar al aula de las clases, debe llegar mucho más allá, y educar en todos los ámbitos sociales e intelectuales. El trabajo docente tiene que llevar aparejado esa tarea formativa, para que nuestra sociedad siga avanzando en valores, formando personas democráticas, maduras, igualitarias, respetuosas, etc. Como ya dijo el autor Thomas Stearns Eliot (1888 – 1966), poeta, dramaturgo y crítico literario británico, «Indudablemente, una parte de la función de la educación consiste en ayudarnos a escapar -no del tiempo que nos toca vivir, pues estamos atrapados en él, sino de las limitaciones emocionales e intelectuales de nuestro tiempo».

9. Referencias

9.1. Normativa

Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 311, de 29 de diciembre de 1978, 29313-29424.

Decreto 81/2010, de 8 julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 143, de 22 de julio de 2010, 19517-19541.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial de Canarias*, 169, de 31 de agosto de 2015, 25289-25335.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 136, de 15 de julio de 2016, 17046-9333.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 1 de octubre de 2014, 77321-77371.

Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 177, de 13 de septiembre de 2016, 24775-24853.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, 6986-7003.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015, 169-545.

9.2. Bibliografía

- Blanco i Felip, P., (2008) El trabajo cooperativo: una competencia básica para la transformación de los centros educativos de secundaria. *Revista iberoamericana de educación*, 46 (4), 1-13.
<https://doi.org/10.35362/rie4641976>
- Carlos Paradiso J., (1996). Comprensión de textos expositivos. Estrategias para el aula. *Anales de psicología*, 12 (2), 167-177.
<https://doi.org/10.6018/analesps>
- Domínguez Rodríguez F., y Palomares Ruíz A., (2020). El aula invertida como metodología activa para fomentar la centralidad en el estudiante como protagonista de su aprendizaje. *Contextos educativos*, (26), 265-275.
<https://doi.org/10.18172/con.4727>
- Grande de Prado, M., (2010) Los juegos de rol en el aula. *Teoría de la Educación, Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 11 (3), 56-84.
<https://doi.org/10.14201/eks.7450>
- Krathwohl, Bloom, B. S., & Masia, B. B. (1979). *Taxonomía de los objetivos de la educación: clasificación de las metas educativas* (3a ed.). Marfil.
- Lobato Fraile, Clemente (1997). Hacia una comprensión del aprendizaje cooperativo. *Revista de Psicodidáctica*, (4), 59-76.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17517797004>
- Morales Bueno P., Landa Fitzgerald V., (2004). *Aprendizaje basado en problemas*. *Theoria*, 13, 145-157.
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/574>
- Maté Puij, I. (2017) *Los juegos de rol como elemento dinamizador para las clases de Historia en la Educación Secundaria Obligatoria. Experiencia e historia de la contemporaneidad: historia pensada, historia enseñada y memoria histórica*. Actas del V Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporáneas, Barcelona.
- Reigeluth. (1999). *Instructional-design theories and models: a new paradigm of instructional theory*. Erlbaum
- Shieh, C. J. y Yu, L.A. (2016). Study on information technology integrated guided discovery instruction toward students learning achievement and learning retention. *Euroasia Journal of Mathematics, Science & Technology Education*, 12(4), 833-842.
<https://doi.org/10.12973/eurasia.2015.1554a>
- Tucker, B. (2012) The flipped classroom. *Education Next*, 12 (1), 82-83.
<http://educationnext.org/the-flipped-classroom/>

Anexos

- Anexo I

Estándares de aprendizaje evaluables

Primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria

1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.
4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas
5. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
6. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
7. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.
8. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
9. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
10. Explica las características del relieve europeo.
11. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
12. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
13. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
14. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
15. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
16. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.
17. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
18. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
19. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
20. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
21. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
22. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
23. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes
24. Interpreta textos sobre las características de ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.
25. Explica las características de la población europea.
26. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
27. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
28. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
29. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
30. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
31. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
32. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
33. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
34. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
35. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.
36. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
37. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

38. Identifica y nombra algunas energías alternativas.
39. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.
40. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.
41. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.
42. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.
43. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
44. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
45. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
46. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
47. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
48. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
49. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
50. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
51. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
52. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
53. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes, utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
54. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
55. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
56. Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
57. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
58. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
59. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los imperios de Mesopotamia y de Egipto.
60. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
61. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
62. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
63. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.
64. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
65. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
66. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
67. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas usando diferente tipo de fuentes históricas.
68. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
69. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
70. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
71. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
72. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
73. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
74. Da ejemplos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
75. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
76. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
77. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
78. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.

79. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
80. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.
81. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
82. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
83. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
84. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
85. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
86. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
87. Explica la importancia del Camino de Santiago.
88. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
89. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
90. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
91. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
92. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
93. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
94. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
95. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
96. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
97. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
98. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
99. Identifica obras significativas del arte Barroco.

- Anexo II

Situación de aprendizaje de la Unidad Didáctica N.º 5

UD. 5 LOS PUEBLOS SUBESTIMADOS POR LA HISTORIA: COLONIZACIONES Y PUEBLOS PRERROMANOS			
Curso: 2º Educación Secundaria Obligatoria	Periodo de implementación: de la segunda semana de diciembre a la penúltima semana de enero	N.º de sesiones: 12	Trimestre: 2º
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
Descripción: en esta UD. se analizará a través de una lectura crítica diversas interpretaciones del ocaso de la civilización griega con especial incidencia en la expansión colonial, poniendo especial énfasis en la diversidad de civilizaciones existentes en dicho periodo que serán origen del denominado posteriormente como Imperio Romano. El alumnado debe demostrar que maneja el conocimiento anteriormente señalado a través de la plasmación de mapas, ejes cronológicos, etc. Se pondrá en conocimiento las características así como la organización social, económica y política de los Fenicios, griegos y cartagineses, así como los pueblos celtas y celtíberos y los pueblos iberos.			
Justificación: el objetivo es que el alumnado sea capaz de localizar en el tiempo y espacio el conjunto territorial que se desarrolló bajo la civilización griega, especialmente en de los pueblos prerromanos, utilizando y elaborando mapas, ejes cronológicos, etc., así como caracterizar la evolución de su organización política, económica y social y para debatir y justificar con descripciones, argumentaciones, y valoraciones críticas las diferencias y semejanzas entre la diversidad de población. Se pretende fomentar una educación para la democracia, paz y el respeto y valoración del patrimonio artístico y cultural.			
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN	Código SHIS C02.C04. Analizar y contrastar distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.) en formatos variados (textuales, audiovisuales, TIC, etc.), para identificar interpretaciones diversas sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, con especial incidencia en la expansión colonial, la consolidación de las polis y la democracia ateniense, y el imperio de Alejandro, transformando la información en conocimiento y comunicando este de forma oral y escrita.		
COMPETENCIAS	CL, CMCT, CD, CSC, CEC		
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 5. Explicación del origen y consolidación de las polis y descripción de la expansión colonial. 6. Identificación y localización en mapas del imperio de Alejandro Magno. 7. Análisis de fuentes narrativas y arqueológicas y de manifestaciones artísticas. 8. Reconocimiento en el mundo romano, de fenómenos de cambio y continuidad, elementos propios y heredados. 		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLE	67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
MODELO DE ENSEÑANZA	Organizadores previos (ORGP). Expositivo (EXPO). Investigación guiada (INV)
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	Lección magistral. Explicación con apoyo visual. Aprendizaje basado en proyectos.
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS	El uso de herramientas para el análisis, periodización y búsqueda de datos sobre las civilizaciones prerromanas fomentará la competencia en matemáticas, ciencia y tecnología (CMCT) así como la digital (CD) a través del uso de herramientas TIC, en la elaboración actividades a través de soportes digitales. Gracias al desarrollo de estas actividades fomentaremos, además, la competencia aprender a aprender (AA). A través de la exposición de los proyectos programados, desarrollamos la competencia lingüística (CL). De igual modo, gracias al conocimiento de las principales características de las civilizaciones prerromanas fomentaremos la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC).
AGRUPAMIENTOS	Trabajo individual (TIND). Trabajo por parejas (TPAR). Gran grupo (GGRU).
ESPACIOS	Aula. Aula Medusa.
RECURSOS	Conexión a internet. Ordenador. Proyector. Libro de texto. Material informático.

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD:1	TÍTULO: ¿Qué sabemos?	ACTIVACIÓN				
<p>DESCRIPCIÓN: La primera actividad del bloque 5 se planifica en una única sesión, dividida en dos partes. En esta actividad, se pretende ofrecer material introductorio para activar contenidos y conceptos claves de los conocimientos que se van a transmitir en la unidad didáctica. En la primera parte de la sesión, se planteará en el aula una pregunta reflexiva, ¿Qué son los colonizadores y pueblos prerromanos?. En esta actividad se pretende generar un debate en gran grupo, donde el alumnado reflexione y relacione conceptos sobre las distintas civilizaciones, sucesos, hitos históricos, etc. de la época. La duración del debate es a priori, imprevisible, depende de la participación del alumnado. En la segunda parte de la sesión se propone un cuestionario realizado a través de Kahoot, generando un contexto cercano a la realidad cotidiana de los estudiantes. A través de este juego, se pretende analizar, de nuevo, las ideas previas que conocemos sobre los contenidos del temario que se va a impartir. La finalidad es comprobar si el alumnado se ha situado en el periodo histórico que se va a tratar, reflejando en el juego, esas nuevas ideas que han adquirido sobre el periodo gracias al debate grupal de la primera parte de la sesión.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SHIS C02.C04.	67, 68, 70, 72, 73, 74	1, 2, 3, 4	CL, CD, CSC, CEC	Observación Cuestionario	Lista de cotejo Diario del profesor Cuestionario	Debate Kahoot
Productos	Tipos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Exponer ideas Debatir opiniones Cuestionario	Autoevaluación Heteroevaluación	Gran grupo (GGRU) Trabajo por parejas (TPAR)	1	Proyector Internet Ordenadores Tabletas	Aula Aula Medusa	Para la realización de Kahoot se podrá usar tabletas o en su defecto, el aula medusa.

ACTIVIDAD:2	TÍTULO: Revelando civilizaciones subestimadas por la historia	DEMOSTRACIÓN				
<p>DESCRIPCIÓN: En esta segunda actividad, planificada en 6 sesiones, se pretende indagar y desarrollar los contenidos expuestos en la unidad didáctica. La actividad se desarrollará mediante distintos agrupamientos: individual, en parejas y gran grupo, en función de los materiales aportados. La idea es que, el alumnado, vaya llevando un guion de trabajo individual y a su vez, desarrollen capacidades de trabajo en grupos (cooperativos). A lo largo de estas sesiones se organizará el tiempo en el aula; los primeros 20-30 min se desarrollará un discurso expositivo con apoyo visual sobre los contenidos correspondientes al temario de la unidad 5: <i>LOS PUEBLOS ORIGINARIOS: COLONIZACIONES Y PUEBLOS PRERROMANOS</i>, fomentando, siempre, la participación del alumnado en la exposición de los contenidos. A continuación, durante los 25-30 min restantes de cada sesión, se programará una secuencia de actividades, donde, a través de diferentes y diversos productos como mapas geográficos, mapas conceptuales, ejes cronológicos, esquemas, etc. el alumnado localice en el tiempo y espacio el conjunto territorial que se desarrolló bajo la civilización griega, especialmente en de los pueblos prerromanos, así como caracterizar la evolución de su organización política, económica y social y para debatir y justificar con descripciones, argumentaciones, y valoraciones críticas las diferencias y semejanzas entre la diversidad de población.</p>						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
SHIS C02.C04.	67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74	1, 2, 3, 4	CL, CMCT, CD, CSC, CEC	Observación Análisis de documentos y producciones	Listas de cotejo Listas de control Diario del profesor Rúbricas	Rúbrica Cuaderno del alumno
Productos	Tipos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Mapas geográficos Mapas conceptuales Ejes cronológicos Esquemas	Heteroevaluación	Individual (TIND) Gran grupo (TGRU)	6	Proyector Pizarra común internet Videos online Imágenes	Aula	Las actividades se desarrollarán en el aula, después de las sesiones expositivas del contenido. Se fomentará la participación activa del alumnado.

ACTIVIDAD:3			TÍTULO: Explorando huellas			APLICACIÓN
<p>DESCRIPCIÓN: En las siguientes tres sesiones, donde se estima una temporización de una semana, se realizará un proyecto pormenorizado de investigación en relación con los contenidos expuestos con anterioridad. Se planifica que el proyecto se realice en pequeños grupos heterogéneos (para que los alumnos se puedan relacionar y aprender a trabajar de forma cooperativa con compañeros de distinto género, de cultura o de niveles de competencia). El alumnado tendrá que realizar un trabajo grupal expositivo donde se analice y contraste distintas fuentes históricas y artísticas de una civilización prerromana (Fenicios, griegos, cartagineses, pueblos celtas y celtiberos y los pueblos iberos), y exponga, a grandes rasgos, en el formato que se considere más apropiado (textual, audiovisual, TIC, etc.) las características de la organización social, económica y política. Al final de la última sesión, se procederá a realizar una breve exposición visual y oral con el resultado final del trabajo. El profesor, también proporcionará una encuesta que los alumnos han de responder, donde evaluarán su participación en el trabajo grupal, así como la de sus compañeros. También se ofrecerá la oportunidad de realizar sugerencias a tener en cuenta en los siguientes proyectos grupales.</p>						
CrITERIOS de evaluación	EstÁndARES de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	TÉCNICAS de evaluación	HERRAMIENTAS de evaluación	Instrumentos de evaluación
SHIS C02.C04.	67	3	CL, CD, CSC, CEC	Observación Análisis de documentos y producciones Encuestación	Lista de cotejo Listas de control Diario del profesor Encuestación Rúbricas	Rúbrica Exposición oral Exposición escrita
Productos	Tipos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Exposición Pequeña investigación	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET)	3	Proyector Conexión a internet Material bibliográfico Material escolar Ordenadores Tabletas	Aula Biblioteca Aula Medusa Museo próximo	Para realizar un acercamiento físico a las diversas fuentes históricas conservadas, se planifica una visita a un museo. Se realizará en horario escolar un día que no ocupe una sesión de nuestra asignatura.
ACTIVIDAD:4			TÍTULO: Comprobando lo aprendido, ¿Cuánto sabemos?			METACOGNICIÓN E INTEGRACIÓN
<p>DESCRIPCIÓN: En esta penúltima sesión dividiremos el tiempo de clase, de nuevo, en dos partes. En los primeros 20-30 min se realizará una recapitulación de los contenidos expuestos en las sesiones anteriores. Se hará un repaso general del temario, dónde, además, se resolverán todas las dudas que han podido ir surgiendo y no se hayan aclarado. Durante los 30-40 min restantes procederemos a realizar un juego de competición en parejas, en la plataforma Kahoot. En este juego los estudiantes podrán a prueba los conocimientos de la unidad.</p>						
CrITERIOS de evaluación	EstÁndARES de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	TÉCNICAS de evaluación	HERRAMIENTAS de evaluación	Instrumentos de evaluación
SHIS C02.C04	67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74	1, 2, 3, 4	CL, CD, CSC	Análisis de documentos	Formulario de preguntas	Kahoot
Productos	Tipos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Juego	Heteroevaluación	Trabajo en parejas (TPAR)	1	Proyector Conexión a Internet Tabletas Ordenadores	Aula Aula Medusa	Dependiendo de la disponibilidad de las tabletas se realizará la actividad en el aula ordinaria o en el aula Medusa.
ACTIVIDAD:5			TÍTULO: La constancia es la clave del éxito.			METACOGNICIÓN E INTEGRACIÓN
<p>DESCRIPCIÓN: Finalmente, se realizará, en una última sesión, la evaluación de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas a través de una prueba escrita. Esta prueba servirá como instrumento para evaluar los contenidos correspondientes al criterio SHIS C02.C04, correspondientes a los números 1,2 y 4, quedando excluida la evaluación en esta prueba de los conceptos correspondientes al contenido N.º 3, ya que lo evaluamos a través de otros instrumentos de evaluación</p>						
CrITERIOS de evaluación	EstÁndARES de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	TÉCNICAS de evaluación	HERRAMIENTAS de evaluación	Instrumentos de evaluación
SHIS C02.C04	68, 69, 70, 71, 72, 73, 74	1, 2, 4	CL, CMCT, CSC, CEC,	Análisis de documentos	Formulario de preguntas	Prueba escrita
Productos	Tipos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Prueba escrita	Heteroevaluación	Individual (TIND)	1	Folio	Aula	

- **Anexo III**

Rúbricas elaboradas por la Conserjería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias

GEOGRAFÍA E HISTORIA - 2º ESO

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS	
<p>1. Conocer las etapas en las que se divide la historia y las características y acontecimientos que han determinado su periodización para facilitar su estudio e interpretación, comprendiendo las nociones de simultaneidad y cambio a partir de ejemplos significativos que impliquen el uso de las convenciones y unidades cronológicas, y reconocer el papel de las limitaciones de las fuentes como herramientas para la investigación histórica.</p> <p>Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado usa la periodización convencional de la historia para ordenar temporalmente algunos hechos y procesos relevantes, mediante la realización de ejes cronológicos en los que se refleje las nociones básicas de la sucesión, duración y simultaneidad. Asimismo, se constatará que nombra, identifica y clasifica fuentes históricas de diverso tipo (materiales y textuales) valorando y comprendiendo que la historia no se puede escribir sin la selección, análisis e interpretación de estas</p>	<p>Identifica y clasifica erróneamente diversos tipos de fuentes históricas, obviando sus posibilidades y limitaciones y utiliza con errores graves la periodización convencional para ordenar temporalmente hechos y procesos relevantes, confundiendo las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p>	<p>Identifica y clasifica de manera mejorable diversos tipos de fuentes históricas, exponiendo mínimamente sus posibilidades y limitaciones y utiliza sin errores graves la periodización convencional para ordenar temporalmente hechos y procesos relevantes, manejando con ayuda las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p>	<p>Identifica correctamente y clasifica sin errores destacables diversos tipos de fuentes históricas, exponiendo sus posibilidades y limitaciones y utiliza con corrección la periodización convencional para ordenar temporalmente hechos y procesos relevantes, manejando con facilidad las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad</p>	<p>Identifica y clasifica correctamente diversos tipos de fuentes históricas, exponiendo adecuadamente sus posibilidades y limitaciones y utiliza rigurosamente la periodización convencional para ordenar temporalmente hechos y procesos relevantes, manejando con facilidad destacable las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad</p>	1	Competencia lingüística
					2	Competencia matemática, ciencia y tecnología
					3	Competencia digital
					4	Aprender a aprender
					5	Competencias sociales y cívicas
					6	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
					7	Consciencia y expresiones culturales

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS	
<p>6. Analizar, individual y cooperativamente, distintas fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y diversos tipos de fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.) para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago, valorando el legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado infiere los rasgos principales (económicos, sociales, políticos, culturales) de las distintas sociedades prehistóricas de Canarias, mediante investigaciones que contemplen la visita y estudio de yacimientos arqueológicos, de museos, etc. y el desarrollo de estrategias comunicativas como conferencias, dramatizaciones, debates, etc., en las que el alumnado deberá situar la información en el tiempo y en el espacio, utilizando ejes cronológicos y mapas históricos de elaboración propia y mostrar una actitud crítica favorable a la conservación del legado patrimonial prehistórico como riqueza preservable y ejemplo de la diversidad cultural de Canarias</p>	<p>Identifica, selecciona y analiza erróneamente fuentes primarias y secundarias y explica de manera inadecuada el primer poblamiento humano de Canarias y las características de las culturas insulares anteriores al período de Conquista, sin establecer diferencias entre ellas, ignorando la importancia del legado patrimonial canario y el papel social de los museos insulares.</p>	<p>Identifica, selecciona y analiza sin cometer errores graves fuentes primarias y secundarias para explicar de manera genérica el primer poblamiento humano de Canarias y establecer las diferencias más evidentes entre las culturas insulares anteriores al período de Conquista, valorando mediante sencillas explicaciones la importancia del legado patrimonial canario y el papel social de los museos insulares.</p>	<p>Identifica, selecciona y analiza con pertinencia suficiente fuentes primarias y secundarias para explicar correctamente el primer poblamiento humano de Canarias y diferenciar adecuadamente las características propias de las culturas insulares anteriores al período de Conquista, valorando mediante claras explicaciones la importancia del legado patrimonial canario y el papel social de los museos insulares.</p>	<p>Identifica, selecciona y analiza con gran pertinencia fuentes primarias y secundarias para explicar detalladamente el primer poblamiento humano de Canarias y las características propias de las diferentes culturas insulares anteriores al período de Conquista con aportaciones variadas y precisas, valorando mediante argumentaciones sólidas y adecuadamente formuladas la importancia del legado patrimonial canario y el papel social de los museos insulares.</p>	1	Competencia lingüística
					2	Competencia matemática, ciencia y tecnología
					3	Competencia digital
					4	Aprender a aprender
					5	Competencias sociales y cívicas
					6	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
					7	Consciencia y expresiones culturales